



CONCEJO MUNICIPAL DE CASABLANCA

**ACTA N° 1.450
(Sesión Ordinaria)**

Fecha : jueves, 13 de marzo de 2025.

Lugar : Salón de Honor Municipal.

Asistencia :

Sr. Rodrigo Martínez Roca,	Alcalde.
Sr. Iván Durán Palma,	Concejal.
Sra. Ilse Quezada Ponce,	Concejala.
Sr. Alex Santander Carrasco,	Concejal.
Sr. Manuel Jesús Vera Delgado,	Concejal
Sr. Felipe Molina Lagos,	Concejal.
Sr. José Manuel Cartagena Ilabaca,	Concejal.
Sr. Leonel Bustamante González,	Secretario Municipal.

Invitados :

Sr. Oscar Lira Riquelme,	Administrador Municipal.
Sr. Luis Letelier Bravo,	Director Jurídico.
Sr. Felipe Cueto Valladares,	Director SECPLAN.
Sr. Daniel Jara Pacheco,	Director de Riesgos y Desastres.
Sr. Mauricio Galleguillos Fernández,	Director de Operaciones y Servicios Generales.

Tabla:

- 1.- Acta Anterior Sesión Ordinaria N°1.449 de 06.03.2025.
- 2.- Presentación de Director de Gestión de Riesgos y Desastres. Plan de Incendios Forestales 2025 y Plan Invierno 2025.
- 3.- Presentación de Director de Operaciones y Servicios Generales. Servicio Actual Aseo Domiciliario Urbano y Rural, Servicio de Transporte de Buses Escolares y Catastro de Paraderos.
- 4.- Ajustes Presupuestarios.
- 5.- Varios.
 - 5.1.- Concejal Sr Iván Durán Palma
 - 5.2.- Alcalde Sr. Rodrigo Martínez Roca.
 - 5.3.- Concejal Sr. José Manuel Cartagena Ilabaca.
 - 5.4.- Concejal Sr. Manuel Jesús Vera Delgado.
 - 5.5.- Concejala Sra. Ilse Quezada Ponce.
 - 5.6.- Concejal Sr. Felipe Molina Lagos.
 - 5.7.- Concejal Sr. Alex Santander Carrasco.



Se da inicio a la Sesión Ordinaria siendo las 09:00 horas

Sr. Martínez, Buenos días, señores Concejales, en nombre de Dios y de Casablanca se abre la Sesión.

Sesión Ordinaria Concejo Municipal jueves 13 de marzo.

1.- Acta Anterior Sesión Ordinaria N°1.449 de 06.03.2025.

Alcalde Sr. Martínez, consulta si existe alguna observación al Acta anterior 1.449 de 06.03.2025. Votando por la aprobación de los señores Concejales. No habiendo observaciones se da por aprobada.

2.- Presentación de Director de Gestión de Riesgos y Desastres. Plan de Incendios Forestales 2025 y Plan Invierno 2025.

El señor Alcalde ofrece la palabra al Director de Riegos y Desastres don Daniel Jara, quien da comienzo a la exposición, la que se adjunta en la presente acta.

Ronda de preguntas a la presentación.

Sr. Vera, gracias por la información que nos está dando, pero yo veo más información de datos estadísticos que medidas de prevención.

Sr. Jara, bueno, como le comentaba, las medidas de prevención que pudimos tomar como municipio fue el desmalezamiento del estero, que fue una recomendación de CONAF, que era por el mayor peligro de incendio de interfaz, el incendio de interfaz cuando involucra la zona forestal con la zona urbana, por eso se priorizó la limpieza en ese sector para que no pudiese llegar a la villa costanera en caso de un incendio forestal.

Sr. Vera, ¿Y qué pasa con el desmalezamiento de la de las principales vías de la comuna?

Sr. Jara, eso es lo que se ofició a Vialidad y ellos nos enviaron el plan de ejecución, nosotros lo hemos ido monitoreando, sí se ha cumplido la programación que ellos nos establecieron y como le comentaba, esta semana se realizó, o sea, se produjo un incendio forestal a orilla de camino en la ruta F 50, el cual producto de este desmalezamiento no se propagó rápidamente, de hecho, fueron, si mal no recuerdo, 10 m² de incendio.

Sr. Martínez, yo creo que en eso el Concejal Vera tiene un punto, porque generalmente la actuación de ellos es bastante más tardía de lo que debiera ser, siento que ellos deberían empezar a trabajar en el mes de noviembre, empezar a hacer bien la pega y finalmente, en muchos casos, uno de los caminos rurales que recién a esta altura algunos los están terminando, entonces la recomendación, Director, es empezar a molestar desde temprano a fin de que ellos no lo hacen por buenas personas, ni porque les guste hacer eso, ellos reciben, tienen una concesión, reciben sueldo por eso y tienen que cumplir las condiciones.

Sr. Vera, en los caminos rurales existe un contrato, de tal manera de que Vialidad lo único que tiene que hacer es exigir y programar, eso es muy importante y cobra mucho sentido lo que dijo



el Alcalde al principio, o sea que ya pasamos prácticamente el verano, o sea, esto debería ser en noviembre de este año, si estamos vivos, usted ahí presentarnos el proyecto.

Sr. Martínez, lo adelantaremos, sí.

Sr. Martínez, Director, perdón que lo moleste, hubo problemas el año pasado, específicamente al frente, ahí en la curva de Tapihue, yo les he solicitado que notificaran al vecino a fin de que él reabriera la alcantarilla que tapó con una pared, no sé en qué está eso.

Sr. Jara, sí, eso yo en algún momento lo revisé con SECPLAN porque hay que hacer una obra más grande.

Sr. Martínez, no, no, no, pero yo creo que aquí hay un tema desde el punto de vista jurídico, yo creo que ha sido una presentación al juzgado, una denuncia, en carabineros, a fin de que este vecino vaya y abra y mantenga la salida del agua, si no vamos a tener el mismo pozón en la primera lluvia y esa fue la idea, yo se lo solicité para que notificaran a este vecino, se lo encargo nuevamente para que hagan la gestión, porque si no vamos a tener el mismo peligro que tuvimos el año pasado, tuvimos peligro también en el sector de Portales, el camino que va hacia esa parcelita que tenía Energía de Casablanca la cooperativa eléctrica, que no dio abasto, los resumideros, no sé qué es lo que se ha visto en eso, si se han limpiado, si se ha hecho la pega en ese tema.

Y, por último, también he tenido informaciones del sector de La Playa chica, donde se han cerrado algunas salidas antiguas, tranque Lo Orozco, donde corría el agua, que los vecinos se han ido instalando, van y cierran y construyen donde estaban las salidas de agua y uno de los vecinos también para los estacionamientos de Lo Vásquez, cierra algunos pedazos y el agua se va hacia las casas, no sé si esos temas que son importantes nos han ido “relojeando”.

Sr. Jara, sí, de hecho, en el último que usted menciona recibimos una carta y tenemos programado esta semana ir a visitar a esa vecina para ver qué acciones podemos tomar.

Sr. Martínez, también le traspase una inquietud de una vecina, sector de las Dichas, Victoria, con respecto a la tapada de un zanjón grande y que anega muchas casas que hay ahí, entonces, o lo hacemos ahora, señor Director, o es demasiado tarde.

Sr. Jara, sí, también lo fui a revisar la semana pasada.

Sr. Martínez, alguna consulta señores Concejales.

Sr. Durán, señor Alcalde, buenos días, buenos días señor Director.

El año pasado, yo tengo que decir en base a lo que uno ve cierto, porque eso pasó, el año pasado, las primeras lluvias y creo que yo fui bastante crítico de la administración anterior en ese sentido, hubo inundaciones y no había motobombas y no habían, porque eso lo que decía y uno tenía que arrendar, yo arrendé tres motos bombas, por ejemplo, para ir a algunos sectores. En la segunda lluvia ya hubo motobombas o arrendaron, no sé, por lo que yo parece que hay cinco por todos los sectores que hay problemas, como dice el señor Alcalde, tenemos bastante. Los equipos que llegaron al lugar en una inundación de uno de los canales que pasa por Mundo Nuevo y llegó el agua hasta la carretera, llegaron dos personas que a mí me gusta lustrarme los zapatos y soy preocupado de los zapatos, pero las personas que llegaron a emergencia en ese



momento se notaban que ni siquiera una gota le habían caído en los zapatos, por tal motivo uno supone que esa persona no salió a la calle, llegaron con dos mantas de agua y cuando me vieron a mí con manta, le sacaron el nylon y recién se las pusieron, eso supone que esas mantas estaban nuevas.

Mi consulta, hoy día contamos con equipos que, en un momento determinado, si hay un problema cesar en 20 personas, cuatro me ofrezco voluntario, porque si lo hice el año pasado con bota de agua, no tengo ningún problema para hacerlo, entonces creo que debieran hacer equipos y que no lo veo en el programa, debieran tener equipos a cargo, qué sé yo, ya que, y de todas maneras aprovecho desear un feliz cumpleaños don Patricio Marín que está atrás. A lo mejor equipos programados, que existe un listado, lo mismo que se hace en todas las instituciones, que el equipo A van a estar conformado por tantas personas, si en un momento determinado esas personas no salen, bien, pero debieran haber equipo conformado y nosotros los Concejales, algunos podemos salir perfectamente y lo podemos ofrecer, pero hay que revisar los canales, sobre todo el de Bildósola, como decía el señor Alcalde, hay un canal que todavía no he recibido el informe, señor abogado, de quién es ese canal, si le corresponde a la municipalidad, le corresponde a los cuánto se llama a los que viven en el lugar, en La Playa, como dice el señor Alcalde, de La Playa Chica, en la parte derecha, efectivamente hay un canal que está tapado, que hicieron un puente y eso a lo mejor tener entrevista, me hubiese encantado tener entrevista con los canalistas para poder decir qué canales que limpiar y si es que la municipalidad debe hacerlo y posteriormente pasarle la factura a ellos.

Lo otro en que si hay viento vamos a tener problemas con las ramas, tampoco he visto ahí en el programa, si es que los eucaliptos que están a las orillas de los caminos, solicitar a los dueños que se puedan cortar, porque ya han caído eucaliptos en el camino y puede haber un accidente mayor, entonces eso es lo primero.

Lo segundo, cierto en que en los sectores hoy día están haciendo un buen trabajo Vialidad, sobre todo Ovalle, que hicieron canal nuevo con la nueva empresa lo está limpiando y están profundizando, pero eso mismo a lo mejor nos gustaría que posteriormente usted nos informara qué canal hoy día se está limpiando en los sectores rurales para ver en qué la municipalidad puede apoyarlo, pero encantado me ofrezco voluntario, sé que hay que salir si usted nos llama para poder ayudar en caso de emergencia. Gracias señor Alcalde.

Sra. Quezada, Buenos días, gracias Director por su presentación.

¿Quisiera consultar respecto cuáles son las fechas que tienen programado para la ejecución de los talleres preventivos que usted mencionó dentro de lo que es el Plan de invierno?

Sr. Jara, Perdón, vamos a comenzar en el mes de abril.

Sra. Quezada, ya, mi otra consulta es en el fondo los plazos que ustedes tienen con respecto a los oficios, cierto, porque hay cosas que dependen del municipio directamente y otras cosas que ustedes dijo que tenían que oficiar a Vialidad, por ejemplo, entre otros.

¿Cuáles son los plazos para enviar estos oficios, considerando la fecha en la cual estamos, considerando que eso va a requerir un tiempo de respuesta y cuál va a ser el monitoreo que vamos a tener respecto a eso? Porque en la fecha en la cual estamos probablemente llueva antes de que tengamos alguna respuesta y si bien no depende directamente del municipio, cuando ya las personas se ven afectadas, si va a depender de nosotros, entonces ¿cuál va a ser el monitoreo de ese proceso?



Sr. Jara, bueno, con respecto a ESVAL el oficio ya fue enviado a vialidad, lo tenemos pendiente, esperamos realizarlo durante este mes, y el monitoreo que usted menciona, nosotros tenemos contacto directo con ESVAL y ellos nos van informando de las labores que van a realizar, se le pidió en el oficio el calendario del mantenimiento de los alcantarillados, entonces en ese calendario nosotros tenemos comunicación directa con ellos y podemos ir a verificar que efectivamente se está realizando la limpieza.

Sra. Quezada, ah ya, ustedes han verificado entonces que se está cumpliendo lo que ellos dan como respuesta.

Sr. Jara, Sí, con algunos puntos sí, por ejemplo, tenemos algunos socavones que ayer fuimos a ver, nos van a enviar el informe de cuándo van a realizar los trabajos y quién los va a realizar y nosotros por consecuencia los podemos ir a fiscalizar.

Sra. Quezada, eso, muchas gracias.

Sr. Martínez, Concejal Cartagena

Sr. Cartagena, buenos días, Concejo, Alcalde, a todos los que están y a todas las personas que nos escuchan, primero solicitar la documentación, sería bueno que nos mandara la presentación para poder manejarla.

Y lo otro también poder ahí mismo tener tu correo para poder enviarte puntos críticos, porque habitualmente nosotros andamos en terreno, sectores rurales, siempre hay varias situaciones bien complejas y también ahí mismo cuando hay situaciones complejas como cierres de aguas que son naturales, se da la alerta a DGA como para avisar una posible infracción o una posible situación para poder sancionar, te hago la pregunta, si se le hace la consulta a la DGA, por ejemplo, cuando ustedes encuentran que hay un cierre de un trazo de agua.

Sr. Jara, de un canal se refiere usted.

Sr. Cartagena, de un canal o alguna vía natural, porque no sé, por ejemplo, el caso que estaba hablando el Alcalde de Playa Chica, yo también fui para allá, justo en la Playa Chica, en el camino hay un trazo, digamos que era un canal que no sé si la verdad era artificial o era natural, sin embargo, se podrían alertar a la DGA en esa circunstancia para que haga la fiscalización correspondiente

Sr. Jara, Lo vamos a considerar, Concejal

Sr. Martínez, yo tengo entendido que ese canal es de la Asociación de Canalistas de los regadores del tranque Orozco.

Sr. Durán, así es, señor Alcalde.

Sr. Cartagena, perfecto., y lo último, el trabajo que se haga coordinado con comunicaciones ante cualquier emergencia, porque ya ha pasado que algunas veces la gracia es que los canales oficiales sea la municipalidad y que todas las personas se enteren por ahí. Muchas gracias.

Sr. Martínez, señor Molina, señor Vera y señor Santander.

Sr. Molina, buenos días Alcalde, buenos días Concejales, buenos días, señor Director.



Tengo una duda, estaba viendo en el plan que hicieron limpieza del estero desde acá de la plaza hacia la Química hace tres semanas pasé por el sector del estero también, pero desde el puente hacia la copa, y no está limpio ese estero y hay aguas negras acumuladas ahí.

¿Van a hacer algún trabajo pensando que el meteorólogo Manuel Jesús nos dice que va a llover bastante este año para poder limpiar ahí, porque ahí es una zona de mucha inundación?

Sr. Jara, sí, señor Concejal, está dentro de la programación la realización de la limpieza desde ese sector, desde el puente el Mirador al puente Esmeralda, está considerado también.

Sr. Molina, ¿fecha de eso?

Sr. Jara, no, no tenemos porque contamos solamente con una retroexcavadora, estamos evaluando la posibilidad de hacer una contratación también de otra.

Sr. Molina, ya, muchas gracias.

Sr. Martínez, Concejal Vera.

Sr. Vera, muchas gracias, Alcalde, en realidad la limpieza de canales y del estero es responsabilidad exclusiva del municipio. esto está determinado por un pronunciamiento en la Contraloría General de la República, en un litigio que se produjo la municipalidad de Viña del Mar con el tema del desborde del estero, donde se concluyó que es responsabilidad de los municipios mantenerlo, sostenerlo y limpiarlo, en consecuencia, ahí en Santa Rita vienen las aguas lluvias que vienen de arriba del tranque y el año pasado la gente ahí hizo un puente, algunos parceleros de hecho, y el año pasado fue un desastre ese sector de tal manera que es importante que tengan ustedes la posibilidad de hacer las inspecciones antes de y echar abajo con su maquinaria todo lo que signifique tacos que vayan a inundar ese sector. Encuentro que falta algo, cuando en esta comuna llovía y los tranques se rebalsaban, me tocó vivirlo, todo el sector de ahí del Orozco, bajo el tranque, todo eso se inunda, hoy día ese sector está parcelado y construido, ¿Cuál es la mitigación que tienen ustedes en caso que se produzca ese exceso de lluvia? Esa es una pregunta.

La otra es, siempre las podas en esta comuna se inician después que vienen, ya los árboles están dando sus hojas, por lo tanto, sería muy importante que empezaran con anticipación a las podas correspondientes y las podas que no sean un asesinato del árbol, sino que sean bien estudiadas por los profesionales adecuados.

Ya que don Patricio Marín está de cumpleaños hoy día, cuando él era jefe de eso, yo pedí que cortaran unos árboles frente a mi casa y un poco más matan los árboles, no, eso es muy importante, porque un árbol es mucho tiempo y es vida, por eso que yo creo que tiene que tener en conjunto con que está el señor ahí, ¿de quién es la responsabilidad de la poda de los árboles?

Sr. Jara, de gestión medioambiental.

Sr. Vera, ya, por favor, la Gestión Medioambiental que se programe con anticipación, para que no lleguen a improvisar a última hora y cortamos lo que cayó.

Tener un catastro determinado de aquellos árboles que topan el cableado de alta tensión, tener un catastro determinado y ojalá la empresa eléctrica actúe antes de,

Lo otro es el año pasado tuvimos un gran problema de inundación en la calle Chapito, se arrendaron dos motobombas y era de tan bajo diámetro que se inundaron igual, pero en aquel



tiempo estaba cómo se llamaba el señor de apellido italiano, de jefe, le advertimos 1.000 veces Ezzio, no sé cuánto, y le advertimos, por lo tanto, ojo, si va a tener bombas extractoras de agua, que sea de alto diámetro, para que sea más potente la evacuación que la lluvia.

Y hay que poner especial atención en el estero, allá en Lagunillas, que pasa frente de la población Michelle Bachelet, candidata a secretaria general de la ONU para el próximo año, se salvaron, pero Bueno, frente a la población Michelle Bachelet, ya que esa población hay que ser un bache, entonces un puente muy precario, hay que estar ahí pensando cuál es la solución que se le va a dar en caso de emergencia y ese estero pasa la ruta y pasa por la orilla de la posta rural, especial atención que hay que cortar la zarza mora, primero saca las moras, porque ahora estamos en plena producción, y después la corta.

Y lo otro que me preocupa por el corte de luz extenso que hubo, ¿Ustedes se constituyeron como emergencia?

Sr. Jara, Sí.

Sr. Vera, ¿Desde qué hora hasta qué hora?

Sr. Jara, nosotros estuvimos constituidos desde corte de luz hasta las 1:00 a.m.

Sr. Vera, hasta la 1:00 de la mañana, ¿Y cuáles son la información que le entregaron a la población?

Sr. Jara, bueno, lamentablemente no había mucho cómo entregar información.

Sr. Martínez, la misma que nos entregaron a nosotros señor Concejal, a nivel de gobierno, ninguna.

Sr. Durán, no había Internet.

Sr. Jara, además, no había nada.

Sr. Vera, pero no existe.

Sr. Cartagena, pero otros municipios igual subieron información.

Sr. Vera, oiga estoy hablando yo, no sería importante tener una conexión con los celulares, los celulares de la comuna, donde recibiéramos la alarma o la información y también que bomberos subiera a los sistemas, las redes sociales, las emergencias que se producen donde ellos concurren, por ejemplo, incendios, que suena la bomba, entonces uno queda bueno, dónde es, a lo mejor en mi casa se da cuenta, entonces sería también importante tomar esos datos, esa información, para que así la comunidad los ciudadanos estén plenamente informados de lo que está sucediendo, porque cuando uno está desinformado empieza a inventar y elucubrar y más encima,

Sr. Martínez, pero eso no pasa en Casablanca, no, pero sobre el punto y lo que estaba diciendo usted, creo que es importante, porque lo primero que nos pasa a nosotros cuando hay un problema de energía es que quedamos incomunicados todos y yo creo que debiera plantearse tener algún tipo, por ejemplo, un sistema de Starlink o un sistema satelital en el cual determinadas unidades pudieran comunicarse aun cuando no haya teléfonos ni haya energía en



el resto de la comuna, yo creo que esa es una línea que es súper importante tenerla porque la verdad que es la última quedamos todos en el alambre, no supimos nada, nunca se nos informó nada, había nada donde nutrirse de información, entonces eso es algo que tenemos que tener para este tipo de ocasiones, un generador que ya haya en esta y tener una especie de conexión satelital para que podamos ir comunicándonos nosotros.

Sr. Vera, Alcalde y lo último es el tema de los cables, que ya lo planteé en este Concejo, porque si usted ahí en Constitución, aquí al frente, ve una cantidad de cables inútiles y que con el viento del invierno, si es que hay viento, es peligroso. Eso es todo.

Sr. Martínez, gracias Concejal, Concejal Santander terminando la ronda.

Sr. Santander, gracias Alcalde, buenos días a todos, a todas.

Bueno, hay algunos puntos que se han ido tomando aquí latamente con mis colegas, que estamos todos de acuerdo.

El año pasado fue un desastre el sector de La Playa, tanto La Playa Chica como el sector de Santa Rita, y en gran parte por algo que hemos hablado en los Concejos anteriores que tiene que ver con la recuperación de los canales.

Entiendo que hay una línea de trabajo, sería bueno saber cuál es el plan de cómo se va a abordar el tema de los canales, entiendo que hay conversiones ya con la asociación de canalistas, pero es importante quizá tener un catastro todos los canales que tenemos la comuna, porque nuestra comuna no solamente tenía canal en el sector de Orozco, sino que también en Ovalle, en todos los sectores donde hubo eventualmente tranques y agua y habían campos para regadío, hoy en día se han construido casas, parcelaciones y sería bueno tener un catastro de todos esos sectores para poder hacer un trabajo justamente preventivo como lo dicta esta Dirección. Lo mismo con el tema de los caminos rurales, no es novedad, sabemos cuáles caminos rurales son críticos, cuáles se cortan en invierno, he pedido acá también al Concejo y le consta acá a mis colegas, al Alcalde, que pedimos que preventivamente compremos maicillo, contratemos si es necesario más obras de maquinaria para hacer un trabajo preventivo de canalización de las aguas también, que nos permitan obviamente no llegar a casas inundadas, como pasa por ejemplo en el sector de La Playa Chica, donde cae toda el agua de un cerro llega a una casa y la casa todos los inviernos tiene que la gente irse a vivir a otra parte porque le llega el agua hasta la rodilla, entonces eso pasa no solamente ahí, pasó también en Tapihue, como dijo el Alcalde, y sería importante que catastrems preventivamente, considerando que igual algo de tiempo nos queda, yo no soy meteorólogo, pero sí me informo al respecto y entiendo que este año vamos a tener un año lluvioso, pero con lluvias muy intensas en corto tiempo, y eso provoca caos, provoca problemas y obviamente en la medida que podamos disminuir ese margen de ocurrencia de desastres, sería importante que lo hagamos preventivamente.

Lo otro, sería importante oficiar a la empresa eléctrica, entiendo que todo el tema de la poda de árboles no recae en el municipio, sino que gran parte recae también en la empresa eléctrica, y ahí, bueno, en época de verano ese no corte de los árboles provoca, por ejemplo, incendios y en la época de invierno provoca cortes de luz, entonces, sería importante ahora en marzo, que estamos con tiempo oficiar a la empresa eléctrica que se haga cargo de los sectores donde ellos tienen que hacer poda del arbolado público para que obviamente estemos evitando estas situaciones durante el invierno.

El problema de Chapito el año pasado tenía que ver en gran parte con Esva, que no había hecho una correcta manutención de las salidas de agua, así que sería también importante reunirse con



Esvál, ver cómo se va a trabajar preventivamente, porque al menos en el sector urbano gran parte de los problemas que se generaron tenían que ver justamente con eso, con las salidas de agua, y por lo tanto sería importante hacer ese trabajo preventivo.

Y finalmente, como sugerencia, como ha ido aumentando el parque de energía eléctrica fotovoltaica en la comuna y tuvimos este apagón hace unas semanas atrás, sería interesante proyectar una alianza con las empresas locales, que, en estas situaciones de emergencia, entiendo que ellos alimentan la red central de energía, pero tener quizá una cuota de esa energía que sea disponible para uso público y para que no quedemos totalmente desconectados, o sea, cuando ocurra una emergencia que tiene que ver a nivel central, que estas plantas que tienen mayor autonomía eléctrica puedan ayudarnos a responder algunos sectores que son críticos para la comuna, esos son mis puntos, mis sugerencias, Director, Alcalde, muchas gracias.

Sr. Martínez, gracias, Concejal. Pasamos al punto 3

Sr. Jara, muchas gracias.

Sr. Martínez, gracias, señor Director.

3.- Presentación de Director de Operaciones y Servicios Generales. Servicio Actual Aseo Domiciliario Urbano y Rural, Servicio de Transporte de Buses Escolares y Catastro de Paraderos.

El señor Alcalde ofrece la palabra al Director de Operaciones y Servicios Generales, don Mauricio Galleguillos quien da comienzo a la exposición, la que se adjunta en la presente acta.

Ronda de preguntas a la presentación.

Sr. Martínez, perdón, perdón, alguna consulta, los señores Concejales.

Sr. Vera, ahora entiendo, señor Director, por qué en algunas localidades rurales está pasando el camión una vez a la semana, entonces hay una acumulación de basura en algunos lugares que es lamentable, donde son insuficiente esos contenedores grandes porque la gente que viene de las parcelaciones lo que hace, no lo miro a usted, señor Durán, que vive en parcela, la gente que vive en las parcelaciones viene el fin de semana y deja en estos lugares sus bolsas de basura y lo que significa entonces que hay un exceso, y los camiones, claro, evidentemente no son capaces, porque yo he visto incluso estos camiones van al Molle a veces cargado, entonces imagínense lo que implica la pérdida de tiempo para esos camiones que no pueden hacer consecuentemente el recorrido adecuado, en desmedro naturalmente de nuestros vecinos. Ahora, usted mismo se vino para acá y la ley orgánica constitucional nos autoriza a cobrar en la recolección de aseo ¿Cómo diversifico yo ese pago si usted no me recoge el aseo? esa es una pregunta, o sea, cómo usted mitiga que no me recogió el aseo y yo me la tuve que guardar en casa y yo le estoy pagando mensualmente, un ejemplo.

Lo otro, usted tiene un turno de 16 a 22 h. ese turno de 16 a 22 h, ¿esos son choferes nuevos que entran o son choferes que continúan su jornada? ¿Y cómo usted le paga las horas extraordinarias en caso de que sea una prolongación de su hora de trabajo?

El otro tema que me preocupa con respecto a los camiones, y en forma muy puntual y particular,



el camión barredor que ya no está en circulación, que siempre se nos argumentó que no hay repuesto para ese camión, pero yo siempre reclamé, y a usted le consta, Director, la tardanza de la persona encargada de la compra repuestos, y eso yo creo que es lamentable, porque en la medida que se demoran en la compra del repuesto son mucho más horas que no le estamos prestando servicio a nuestra comunidad, de tal forma que me gustaría que me respondiera esas interrogantes, muchas gracias.

Sr. Martínez, Yo quiero solamente hacer una bajada sobre el tema, señor Concejal, efectivamente estamos en un momento bastante crítico en lo que se refiere a las maquinarias y a todo lo que significan los camiones para la recolección como para el traslado de aseo, esto lo asumimos con, a mí me carga andar hablando de la administración anterior y esta, pero esto es lo que recibimos, recibimos un camión Amplirol dado vuelta que hoy en día no está funcionando y que funcionamos arrendando uno y que nos cuesta muchísimo dinero.

Recibimos también menos cantidad de camiones recolectores dado el uso, dado los años, no hubo una renovación como correspondía en su minuto.

Recibimos, como dice usted, el camión barredor que fue comprado durante su período, que sirvió muchísimo, que Casablanca estaba impecable y llevamos, yo pensé que ya iba a estar funcionando, estaba hinchando mucho para que este barredor esté funcionando, pero efectivamente los cambios y la renovación de lo que significa la maquinaria para el retiro de residuos sólidos domiciliarios no puede ser de un minuto a otro, estamos viendo de dónde sacar los dineros, haciendo ajustes presupuestarios de los cuales ustedes están conscientes para poder hacer frente a esto.

Y esto nos lleva a un punto importante que tenemos que estudiarlo más adelante y que significa la tercerización de la basura en Casablanca, porque efectivamente nos significa muchos funcionarios que tienen que tener responsabilidad para el manejo de los camiones para el retiro de la basura y finalmente, muchas veces, a pesar de ser un poco más caro, finalmente lo barato cuesta caro, una de las alternativas es tercerizarlo, aprovechar que somos el único municipio que tenemos una planta de transferencia de residuos sólidos y eso va a significar poder prestar servicios a comunas que están cercanas a nosotros y lo que significaría también ahorrarnos varios pesos en el traslado de la basura.

Así que es algo que tenemos que estudiar, pero con el minuto estamos haciendo todos los esfuerzos, tenemos presentados proyectos en el Gobierno Regional para camiones que signifique el Amplirol y uno o dos camiones nuevos para el retiro a la basura para poder prestar el servicio como corresponde señor Concejal, estamos conscientes de que muchas veces les toca una pega muy fuerte, muy larga a nuestros funcionarios que trabajan en el aseo, el hecho de que tengan que ir, no ahora porque había camiones Amplirol que se habían arrendado, pero en algunas oportunidades tienen que pegarse el pique al molle cosa que no corresponde, pero quiero decirle que en estos tres meses hemos sido incapaces de tomar las medidas definitivas para arreglar el problema, pero que sí lo estamos viendo en el mediano plazo.

Sr. Vera, Alcalde, yo en el Concejo pasado planteaba una reingeniería en el tema de la recolección, donde pudiéramos optimizar los tiempos, ¿Ustedes lo tienen contemplado? Yo di un ejemplo, por ejemplo, valga la redundancia, en la Ignacio Serrano, al llegar a Arturo Prat, usted el día de recolección de aseo encuentra 20 cubos de basura en la calle, 20 cubos que se le llena el camión y más encima esos pobres hombres que trabajan 20 veces porque echan de todo, ¿Han pensado en una reingeniería?

Sr. Galleguillos, le voy a contestar todas las consultas.



¿Primero que todo, cómo mitigamos el pago?

Nosotros estábamos trabajando, el Alcalde nos dio la instrucción de que empezáramos a ver la nueva ordenanza municipal en donde podamos distribuir bien el tipo de carga y la cantidad de basura, en estos momentos no contamos con una ordenanza municipal que corresponda, ya que, por ejemplo, tenemos el caso de algunos supermercados que nos llenan prácticamente 1/10 del camión versus la señora Juanita y pagan exactamente lo mismo, estamos trabajando en la ordenanza, esperamos poder tenerla este año para poder empezar a tener cobros diferenciados en cuanto a patentes comerciales, a cuanto a industria, restaurantes, exactamente, eso es lo primero.

Segundo, conductores nuevos no, son conductores que trabajan ya acá en la municipalidad no son personas nuevas, son personas que efectivamente nos ha tocado que hemos podido sacar al conductor desde temprano, que se vaya a descansar para poder cambiarle el horario y que pueda trabajar durante la tarde, en otros casos hemos tenido que utilizar a los mismos conductores que han estado trabajando durante el día a sacar el turno nocturno.

Como dice nuestro señor Alcalde, nosotros hemos estado haciendo todo lo posible por sacar toda la basura de nuestra comuna.

Me ha tocado la oportunidad que yo también he tenido que salir al camión y yo con eso me doy cuenta de lo esforzado que es el trabajo de los chicos es bastante duro y es por eso que nosotros también estamos trabajando en la posibilidad de poder aumentar la flota y renovar nuestra flota, es lo que nos apremia en estos momentos, sobre todo que se viene la apertura de varios condominios.

La tardanza en cuanto a la compra de repuestos.

Nosotros el año pasado hicimos un cambio que hicimos los contratos suministros, con eso nosotros mejoramos mucho la respuesta de la compra de repuestos y eso es lo que estamos trabajando hoy día, estamos haciendo algunas evaluaciones para poder mejorar este tema de contrato suministro, el cual el año pasado resultó bastante bien.

Sr. Vera, ¿Una pregunta, sigue el funcionario Díaz trabajando ahí en su departamento? Luis Díaz estaba trabajando en el cementerio, ahí estaba en su oficina ¿Sigue?

Sr. Galleguillos, él en estos momentos no está en nuestra...

Sr. Vera, porque él es experto en compra de repuesto, trabajaba en Gildemeister por muchos años., por lo tanto, el tipo sabe tocar la tecla adecuada para conseguir el repuesto.

Sr. Galleguillos, señor Concejal, yo tuve taller mecánico durante cinco años, también tengo expertíz.

Sr. Vera, no estoy menospreciando a usted, como dice que maneja a veces, que recoge también, entonces, ¿cuándo duerme?

Sr. Galleguillos, hay que trabajar para la comunidad.

Sr. Vera, si es que el señor estaba trabajando ahí, destínenlo para la compra de repuesto.

Sr. Galleguillos No, él ya no ya no se encuentra trabajando acá.



Y en cuanto a la reingeniería, sí, don Oscar, estuvimos conversando la semana pasada, efectivamente, estamos ya empezando a evaluar y estamos haciendo estudios, yo ya me presenté ante algunas empresas que me van a poder dar alguna información de cómo poder reestructurar o hacer una reingeniería de nuestro retiro domiciliario.

Sr. Durán, Gracias, señor Director, tengo dos consultas o una propuesta.

En su época, señor Alcalde, se compraron contenedores de basura, cierto, y se le entregaron a la comunidad, ¿Hay alguna posibilidad, señor director, que usted como sale a la calle, salga y empiece a ver qué personas tienen tambores de 200 litros que están dejando basura? ¿Y por qué lo digo? Sale una ley que una persona antiguamente los sacos eran de 80, 100 kg y son de 25, y hay muchas personas que están teniendo tambores, a lo mejor, lo entiendo, no tienen el dinero para comprarlo, hay harta circunstancia, pero no tiene por qué pagarlo el recolector. El recolector, hoy día, el contenedor que la municipalidad le regaló a todas las personas de Casablanca a través de un proyecto, me acuerdo que primer periodo suyo, si no me equivoco fue, cierto, se engancha al camión y la rampa, cierto, lo deja al interior, pero un tambor de 200 litros, se supone que es muy pesado, y estas personas lo hacen, entonces, notificar a los dueños que pueden dejar la basura, pero en un contenedor que a lo mejor no contenga esa cantidad, y hay muchos, señor Director, entonces si es factible que usted lo notifique por escrito a las personas que debe comprar, de otra manera no van a sacar la basura y es la única manera lamentablemente, a través de la sanción que la gente nosotros aprendemos la primera vez hagan algo preventivo, la segunda vez ya no sacan la basura.

Lo otro, hace mucho tiempo atrás, el exconcejal y gran amigo Óscar Salazar me propone a mí lo siguiente, por qué no crear dentro de las mismas personas que van a buscar cartón, que antiguamente los teníamos, crear una cooperativa con ellos y que estas personas pasen en triciclo y que fue Oscar Salazar, y que puedan sacarlos por las casas y así disminuiría lo que es cartones, lo que es lata, cierto, y también a lo mejor habría menos deterioro en lo que son las veredas, pueden estudiarlo y en una de esas da resultado, porque en otras comunas se ha hecho con mucho éxito, sobre todo en Puente Alto. Gracias señor Alcalde, gracias señor Director.

Sr. Galleguillos, señor Concejal, respecto a los contenedores, efectivamente nosotros tenemos un catastro de donde los tenemos y han sido notificados a través de seguridad ciudadana, se está haciendo y se está solicitando.

Con respecto a los tambores, si bien es cierto hay personas que todavía tienen tambores, nosotros como municipio contamos con contenedores y ellos pueden venir a solicitarlo.

El municipio entrega contenedores a todos nuestros vecinos, por lo cual si hay algún vecino que no tenga contenedor, él puede venir a solicitarlo acá al municipio de manera gratuita.

Sr. Martínez, hay que darle instrucción a quienes trabajan en los camiones que le adviertan que no le van a empezar a retirar si tienen estos tarros grandes que deben retirar en el contenido que corresponde, bien, prosiga señor.

Sr. Durán, señor Director, yo había solicitado por Concejo, también lo solicité en reuniones con el Director de Educación, hay niños que están quedando abajo en Melosilla y la señora Miriam, me acuerdo perfectamente, la señora Miriam Alvarado, ella autoriza para que se den vuelta para llegar hasta el final, hasta el coligüe donde ella vive, que justo hay un negocio y ahí uno puede dar la vuelta en el bus ahí, gracias a una persona de buen corazón, los buses llegan hasta un cierto lugar en Melosilla y después otra señora lo lleva a su casa, pero es de buena voluntad. En otro sector es lo que es el callejón del tío Willy, callejón los Barrera, en que los niños solamente lo dejan en la caletera y de ahí tienen que caminar y después es oscuro tanto en la mañana como en la tarde que hay problema y ahí el tío Willy también facilita el terreno donde dan vuelta los camiones de aseo para que el vehículo pueda ingresar a buscar los niños.



Y el otro es en el sector de Ovalle, en el que lo dejan en la cancha y de ahí hacia donde está Las Totoras o al otro lado de la familia Pacheco, los niños tienen que caminar aproximadamente 1 km, 1 km y medio si llueve, cierto o bien hace frío, en calor realmente repercute eso lo solicité también por escrito en el Concejo y me gustaría saber si ustedes tienen respuesta de eso o no. Sr. Galleguillos, sí, en efecto Concejal, bueno, nosotros los recorridos que tenemos y contamos en este momento están los conductores salen a las 6:00 a.m. con el primer turno y luego en el segundo turno dan la vuelta alrededor de las 7:15 siete y media, lamentablemente nuestros buses están llegando acá a Casablanca, entrando recién a Casablanca a las 7:15 siete, o sea, perdón, ocho y cuarto, ocho y 20, la mayoría de los colegios entran a las 8:30 por lo cual llegamos a ciertos puntos por retraso y los alumnos llegan tarde a su establecimiento, no es un tema de que no podamos, no tengamos la capacidad de poder entrar, por ejemplo al mundo nuevo, es por un tema de tiempo, se nos alargan mucho los tiempos, si tuviéramos mayor capacidad podríamos quizás eventualmente poder entrar a los callejones, pero es por un tema de tiempo, los recorridos son bastante largos, nuestra comuna es bastante grande y los buses y nuestros furgones están realmente copados, la verdad es que yo pongo la cantidad de 600 alumnos, yo le diría que son bastante más los que manejamos y trasladamos diariamente, pero es un tema de tiempo de nuestros recorridos, estaríamos llegando tarde, de hecho hemos ido ajustando poco a poco porque el año pasado, la gran mayoría del año pasado llegamos tarde a los colegios, ahora, en cuanto a lo que es la vuelta de los chicos, quizás sí podríamos entrar a ver la posibilidad de quizás por ejemplo en Ovalle poder tomar un poco más de recorrido, sin embargo, hay niños que se demoran alrededor de 2 horas de llegar a sus casas, ¿Por qué?

Porque como sacamos un recorrido y ese bus a diferencia en la mañana, que en la mañana damos dos vueltas, en la tarde damos solamente una vuelta, por lo tanto, el bus da un recorrido mucho más largo y un niño que sale a las 4:30 p.m. está llegando a su casa a las 6:30 de la tarde, si aumentamos el recorrido vamos a llegar a las siete con el niño.

Sr. Cartagena, sí, solamente una consulta, había mandado un correo al Administrador también haciendo una consulta por el tema de los buses vespertinos que van a Valparaíso, que comienzan las clases ya el 17 de marzo y el problema es que entiendo que más o menos empezarán o ellos le avisaron que iban a empezar los buses a pasar de vespertino, que entiendo que es como a las 11:00 p.m. que los trae, empezaría desde abril, entonces quedaría en todos esos tiempos, no sé si es posible poder adelantar el bus para realizar este viaje vespertino para la comuna.

Sr. Galleguillos, Concejal le comento que sí, en efecto, íbamos a partir en abril inicialmente, pero ya partimos día lunes, ya está funcionando el bus desde las 11:00 de la noche, se da todo el recorrido por Viña el Mar, llega a Plaza Sotomayor y luego se devuelve hacia Casablanca.

Sr. Molina, Director, Alcalde, sabe que tengo hace dos semanas nos reunimos con unos vecinos de Lagunilla y yo me presentaba una problemática que tiene, tienen más de 20 muchachos que van a estudiar a Valparaíso y en la empresa de buses que pasa por el interior de Lagunillas no está parando porque viene completo de San Antonio y la otra empresa que está ingresando a está de San Antonio a Valparaíso, no está ingresando a Lagunillas, entonces me dice la vecina si hay alguna posibilidad, porque viendo que hay un bus que va a Lagunilla, si hay un horario, si puede ser un poquito más temprano 6:30 a.m. o ver la posibilidad con la empresa que viene San Antonio pueda ingresar porque están quedando más de 20 muchachos que no pueden llegar al horario de la universidad o Instituto de Lagunillas y son más de 20 jóvenes, entonces sí pueden ver eso.



Sr. Galleguillos, Concejal, bueno, nosotros en estos momentos tenemos dos buses nuevos, que son los que se obtuvieron con la administración anterior y que van a ser reemplazo del bus que va a Valparaíso, por lo tanto, podríamos entrar a evaluar la posibilidad de uno de estos buses que salga de Lagunillas y luego los traslade a las personas a Valparaíso.

Sr. Molina, ahí les puedo hacer el nexo para que puedan comunicarse con la porque lo que me dice la vecina, por último, que los traigan solamente a Casablanca.

Sr. Galleguillos, es que está la posibilidad.

Sr. Martínez, si es que efectivamente, ha sido un viaje desde allá rellenar en Casablanca

Sr. Galleguillos, vamos a evaluarlo porque la posibilidad está, tenemos que primero hacer ingreso de los buses, ver cómo va a quedar en la logística, y yo creo que sí, esta podría ser bien evaluada.

Sr. Molina, ya porque son más de 20 jóvenes que van, que ingresaron justamente este año, el año pasado no habían entrado

Sr. Galleguillos, en Lagunilla tenemos la particularidad tenemos de que vamos a buscar gente y que también hay mucha gente que viene de aquí de Casablanca que tiene que ir a Lagunillas, nosotros movemos a lo que son los profesores, más los alumnos también.

Sr. Molina, es el horario más que nada a las 6:30 ellos piden que pueda venir una locomoción hacia Casablanca o a Valparaíso.

Sr. Galleguillos, sí, vamos a evaluarlo.

Sr. Martínez, ¿Alguna otra consulta, los señores Concejales? No hay más consulta, los señores Concejales, se cierra el punto.

Vamos al punto 4 ajustes presupuestarios. Gracias, señor Galleguillos.

4.- Ajustes Presupuestarios.

Sr. Martínez, Ajustes presupuestarios Señor presidente de la comisión, Alex Santander.

Sr. Santander, gracias Alcalde, los dos últimos martes del mes de marzo, el día martes 11 y el martes 04, nos hemos estado reuniendo con la comisión de finanzas por una serie de ajustes que se nos han solicitado, tanto del sector Municipal como el sector de Educación principalmente, en los cuales ha habido participación total de los Concejales, les agradezco eso a mis colegas porque entendemos que es un tema que es importante, es crítico para la comunidad y que hemos revisado con harta detención para poder tomar decisiones.

Lo primero que voy a pasar son los ajustes del sector de Educación, que fueron los últimos que se presentó, nos acompaña aquí don Jaime, en caso de que surja alguna duda. Y también hay ajustes que son del sector Municipal, de la gestión, que vamos a dejar una segunda parte para que se puedan explicar de forma más detallada.



En el ajuste del sector de Educación, el ajuste número 13, se hace un traspaso, una devolución de \$760.000 al programa JUNJI, mencionar que es normal que hagamos devoluciones de saldos que quedan de los distintos programas municipales para que puedan acceder nuevos recursos del año entrante, por lo tanto, estamos devolviendo \$760.000 que estaban dentro de la cuenta materiales y útiles de aseo para poder acceder a los fondos del año 2.025, ese ajuste fue conversado, fue estudiado y fue aprobado por todo el Concejo.

Luego está el ajuste número 14 del sector de Educación, en donde se hace un traspaso del programa FAEP por 2.100.000 para la compra de textos y otros materiales de enseñanza, importante destacar que los programas FAEP son programas que se van ejecutando la medida que vamos ejerciendo el gasto de estas partidas, que son dineros sectoriales, en el FAEP por ejemplo 2023 todavía nos queda un saldo de 85 millones por ejecutar, que principalmente se van a ir para estudios de establecimientos eléctricos, mejora de las condiciones eléctricas e implementación de proyectos obviamente para los distintos establecimientos de la comuna, eso también fue aprobado.

Luego el ajuste número 15 por un concepto 2 millones, también el FAEP 2023, en donde se hace un traspaso interno de la cuenta de vestuario por 2 millones para la cuenta de premios y otros, considerando que un muy buen desempeño de los colegios públicos de la comuna respecto al SIMCE, por lo tanto, se van a dar algunos reconocimientos a los estudiantes de establecer municipales que fueron parte de este proceso educativo que salió muy bien aspectado en la comuna. Esos 2 millones también fueron aprobados, corresponde al ajuste número 15.

El ajuste número 16 también es un ajuste del programa FAEP, pero del programa 2024, FAEP 2024, donde se hace un traspaso interno de 8 millones de mobiliarios a máquinas y equipos, con lo cual obviamente se va a buscar mejorar, comprar cámaras de vigilancia para los jardines BTF, que es una demanda bien sentida a la comunidad educativa, sabemos que han habido robos en jardines de la comuna y obviamente estos 8 millones vienen a reforzar las condiciones de seguridad de los establecimientos que al menos son con cargo del municipio, que son los jardines BTF. El saldo del FAEP 2024, según lo que nos comentó Joel Aburto que nos acompaña también, es de 150 millones, que también la mayor parte de esos fondos probablemente se vayan para estos proyectos de infraestructura que tienen que ver con mejoramiento de equipamiento electrónico en los colegios municipales.

Esos son los cuatro ajustes del sector educación en comisión, fueron discutidos, fueron aprobados, fueron los que menos controversia generaron.

Y el ajuste número 17, que es quizás el que mayor control controversia generó, uno de los que más discutimos también, que es un ajuste por \$100 millones, ahí el Concejal Durán hizo una defensa que obviamente se comprende, porque lo que se va a buscar hacer es una disminución del presupuesto de gestión por \$100 millones de lo que el municipio del presupuesto municipal iba a integrar al ámbito educativo, la proyección del año anterior nos dice que el presupuesto que se ejecutó finalmente fue de casi 200 millones menos de lo que efectivamente se ocupó, por lo tanto nos queda un saldo proyectado de 200 millones que nos permitían movernos presupuestariamente para poder cubrir el tema de la fuente de alimentación de dónde vamos a pagar sueldos, los sueldos se pueden pagar tanto con dinero de Gestión municipal, que es como estaban proyectados, así como de FAEP, le hicimos las consultas a Joel, nos comentó que esta práctica de pagar sueldos a personal de planta con dinero FAEP es algo que se puede hacer, la ley lo permite y que lo hemos hecho sostenidamente en el tiempo y por lo tanto la mayoría de los Concejales, obviamente hay algunos colegas que tienen opiniones disímiles, creemos que es importante y que se puede hacer este ajuste por 100 millones, entendiendo que obviamente esto no afecta el funcionamiento de los colegios, es para pagar personal de planta, sueldos



básicamente, y que las prioridades que también permite el FAEP, que tiene que ver con infraestructura y otras medidas como mejoras en la comunidad educativa, equivalente equipamiento, innovación pedagógica, no se van a ver afectadas, porque el comportamiento del FAEP permite que un 40 % del presupuesto total se ejecute para pago de sueldos y un 60 % restante para las demás partidas, por lo tanto, son presupuestos que si bien son parte de la misma glosa, del mismo ingreso, tienen comportamientos distintos, están separados, no afectamos, por ejemplo, el arreglo de un liceo porque estemos pagando \$100 millones de sueldo, eso es importante comunicarlo a la comunidad, así que este ajuste también, seguramente ahora cuando lo sometamos a votación, los Concejales tendrán ahí sus opiniones, pero fue uno de los que generó controversias dentro del ámbito educacional.

Sr. Martínez, Pero una pregunta, estamos tranquilos que se les va a pagar sin problema a los profesores con platas de un origen distinto, y también estas platas están determinadas en que no más de un 40 % puede ir a inversión, así que no veo en qué puede afectar, esa es mi opinión.

Sr. Santander, sí, bueno, al momento de votar, quizás los Concejales que no estén de acuerdo.

Sr. Martínez, es que quizá me toca votar a mí también, entonces por eso quería saber.

Sr. Santander, sí, bueno, importante lo que igual menciona el Alcalde, efectivamente, no porque estemos haciendo una disminución, que el origen de esta disminución también tiene que ver con una proyección errada presupuestariamente que hubo desde lo que se nos presentó a nosotros el año anterior, y digo nosotros, yo y el Concejales Vera, que somos parte del Concejo anterior también, respecto a lo que realmente ingresó, entonces hubo un aumento de la deuda flotante, que de ahí voy a explicar en los siguientes ajustes, y otras deudas que obviamente aumentaron y que nos están obligando un poco a hacernos responsables, respondiendo al principio de economicidad que nos rige como municipio para poder hacer estos ajustes que son necesarios por la gestión municipal, esos son los ajustes que revisamos el sector educación del 13 al 17 y yo propongo en realidad que votemos este para de ahí hacer la explicación de los demás.

Sr. Martínez, Entonces partimos con los ajustes presupuestarios sector Educación

El primero solicita autorización para efectuar modificaciones en el presupuesto de gasto del sector educación con la suma de \$760.000, Programa JUNJI para realizar devolución a JUNJI de montos no ejecutados durante el año 2024.

Votando por la aprobación se da por aprobada.

ACUERDO N° 5.702: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para efectuar Modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, por la suma de M\$760.- Programa JUNJI, para realizar devolución a JUNJI de montos no ejecutados durante el año 2024.”

Segundo Solicita autorización para efectuar modificaciones en el presupuesto de gastos del sector educación con la suma de \$2.100.000, Programa FAEP 2023 para ejecutar compras en materia de enseñanza, establecimientos educacionales y jardines infantiles. Votando por la aprobación se da por aprobado.



ACUERDO N° 5.703: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para efectuar Modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, por la suma de M\$2.100.- Programa FAEP 2023, para ejecutar compras en materiales de enseñanza Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles.”

Tres solicita autorización para efectuar modificaciones en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación por la suma de \$2 millones, Programa FAEP 2023 Compra de premios para alumnos Escuela Lagunillas, establecimiento educacional con mejor desempeño en prueba SIMCE años 2024.

Votando por la aprobación, se da por aprobado.

ACUERDO N° 5.704: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para efectuar Modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, por la suma de M\$2.000.- Programa FAEP 2023, compra de premios para alumnos escuela Lagunillas, establecimiento educacional con mejor desempeño en prueba SIMCE año 2024.”

Cuatro solicita autorización para efectuar modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación por la suma de \$8 millones, Programa FAEP 2024 Implementación de cámaras de vigilancia para jardines infantiles.

Votando por la aprobación se da por aprobado.

ACUERDO N° 5.705: “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para efectuar Modificación en el Presupuesto de Gastos del Sector Educación, por la suma de M\$8.000.- Programa FAEP 2024, implementación de cámaras de vigilancia para jardines Infantiles.”

Cinco solicita autorización para efectuar modificaciones del presupuesto de ingresos y gastos del sector Educación por la suma de \$100 millones, Programa Gestión, disminución de aporte Municipal del sector Educación.

Votando por la aprobación, cuatro a favor.

Votando por el rechazo, dos, ¿las razones se tienen que dar en este minuto?

Sr. Cartagena, sí, principalmente también es por toda la consideración de todo el ajuste presupuestario que vamos a ver también en la anterior, considero que una de las cosas que no se deberían tocar en la educación se pueden ocupar para otro tipo de gasto, por ejemplo, un preuniversitario que es conversamos en su momento con el concejal Durán que se pueden ir mejorando las situaciones educativas de los alumnos, creo que la educación es uno de los puntos que no se deberían tocar y que estaba ya presupuestado para este año 2025, también como vienen otros ajustes que también lo fuimos conversando que viene en el pack, uno de ellos era este, y también considero principalmente la educación como base fundamental para el desarrollo de nuestra comunidad.

Sr. Durán, señor Alcalde, de algo que me he caracterizado siempre por mi consecuencia y ser consecuente en todo lo que yo hago, yo considero que, si hoy día lo normal es que la municipalidad le entregue dineros a educación, si hoy día hay dinero, \$100 millones, perfecto, aprovechémoslo en preuniversitario, en reforzamiento, en arreglar los colegios, la infraestructura, o sea, no tenemos hoy día en el colegio Manuel Bravo Reyes, si hay un niño que tiene un problema de discapacidad no puede subir a una segunda, tercera sala y se siente



imposibilitado y alejado del resto, hoy día tenemos que reforzar nuestros colegios, tenemos que reforzar lo que es el aprendizaje y cuando nosotros hablamos, siempre hemos dicho que los colegios públicos, cierto, no son de buena calidad y queremos dar una buena calidad, esta es la manera de aplicar, no sacar dineros de educación y traspasarlo a la municipalidad.

Eso no significa que no apoyo todas las gestiones que están haciendo, al contrario, lo estoy apoyando, señor Alcalde y estoy reforzando el hecho de que, por eso, obviamente, ganó la administración actual, creo que hoy día se debe seguir trabajando, hay problemas, por ejemplo, en el liceo hay que comprar nuevas herramientas, hay que comprar nueva tecnología y tenemos la posibilidad de hacerlo, y sacar \$100 millones significa que estamos restándole a la educación, al progreso de nuestros niños, por eso soy consecuente y digo que no y no es porque no esté apoyando a la administración, señor Alcalde, gracias, señor Alcalde.

Sr. Martínez, se da por autorizado el ajuste con cuatro votos a favor, 2 en contra.

ACUERDO N° 5.706: “Por mayoría del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para efectuar Modificación en el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector educación, por la suma de M\$100.000.- programa gestión, disminución de aporte Municipal al Sector Educación.”

Votaron a favor los Concejales Sr. Vera, el Concejal Sr. Santander, el Concejal Sr. Molina, la Concejala Sra. Quezada y el voto del Sr. Alcalde.

Votaron en contra, el Concejal Sr. Durán y el Concejal Sr. Cartagena.

Sr. Vera, señor Alcalde, puedo manifestar una pequeña opinión.

Sr. Martínez, por supuesto.

Sr. Durán, perdón, señor Alcalde, ¿O sea, siempre cuando uno vote en contrario, alguien lo va a refutar o no? Porque eso es, o sea, se acabó el punto, se acabó el punto señor Alcalde y usted mismo y el señor Vera también lo dijo a la otra vez, que cuando se terminaba de hablar, se terminaba.

Sr. Vera, ¿Quién dijo que yo iba a hablar sobre eso?

Sr. Durán, no, no, pero no importa si acabamos este punto, señor Vera, entonces, si es así, después lo va a dar pábulo para que nosotros que votamos en contra también sigamos contestando y vamos a estar 1 hora acá, usted decida.

Sr. Martínez, bueno, lo puede tocar en los puntos varios, señor Concejal para no tener ese problema.

Sr. Vera, Con mucho gusto, muchas gracias.

Sr. Martínez, bien, y como estamos en ajustes presupuestarios, queda el ajuste número cuatro, usted nos explicará, señor presidente.

Sr. Santander, sí, Alcalde, bueno, como les digo, no ha sido una tarea ardua y de hartó trabajo con los Concejales para llegar a acuerdos, en algunos puntos estamos de acuerdo, en otros no, yo en lo personal, y a tema personal, en realidad, creo que técnicamente los ajustes están



validados, bien validados, es importante, para hacer una introducción a los siguientes dos ajustes que quedan, comentar que en realidad este ajuste se está haciendo por una proyección, cómo decirlo, poco certera respecto a lo que inicialmente se hizo el año pasado, a nosotros, cuando se nos presenta el presupuesto para el año 2025 con el Concejal Vera el año pasado, se nos presenta un presupuesto que tenía una proyección de saldo inicial de caja por 1.613 millones y el saldo inicial de caja se compró con los dineros que el municipio cuenta en su cuenta corriente al término del 31 de enero, en este caso el año 2024, y que pasan para el próximo año para poder cubrir necesidades que son básicas del municipio, y ese dinero que finalmente traspasa no son 1.613 millones, sino que terminan siendo 849 millones, o sea, perdón, 763 millones y por lo tanto se genera una diferencia de 849 millones que nos tienen hoy en día discutiendo de dónde sacamos esos 849 millones, de dónde ajustamos para poder cubrir estas necesidades que tienen que ver principalmente con deuda flotante, ¿A qué me refiero con deuda flotante? para que la gente que nos está viendo comprenda, cuando un municipio que es una empresa de carácter público contrae obligaciones, tiene hasta el 31 de enero del año en curso para pagar deudas, facturas por concepto de distinta índole que hayan ocurrido durante ese período contable, lo que se proyectó que iba a haber en el presupuesto, lo que se nos presentó a nosotros en el presupuesto 2025, fue que esa deuda flotante iba a ser de 126 millones y esa deuda flotante terminó siendo de 695 millones, es decir que la deuda que teníamos no era de 126 sino que era de 695, por lo tanto, generando una diferencia de 570 millones que tenemos que cubrir.

¿Qué es lo que nos exige la ley a nosotros? Nos exige que esta deuda flotante que queda, que pasa el próximo año, en este caso 2025, tenemos el primer trimestre para poder pagarla, es decir, hasta abril como tope máximo, eso no significa que lo podamos hacer en enero, en febrero, marzo, como lo estamos haciendo ahora, y en función de ese requerimiento técnico, legal también, porque es un requerimiento que la ley indica, es que hemos estado haciendo esta discusión, esta discusión que, como le digo, ha tenido hartos puntos de discusión dura y obviamente tenemos todas nuestras posiciones distintas al respecto, yo técnicamente creo que esto se justifica, puedo tener algunas dudas respecto al componente político de esto, porque como bien dice el Concejal Durán, nadie quiere quitarle, por ejemplo, dinero a la educación pública y no se trata de eso, sino que se trata de ver de dónde podemos optimizar recursos. Simplemente mencionar que en realidad lo único que cambia, en el caso de educación al menos, es de dónde pagamos los sueldos, la línea de financiamiento no es que no se vayan a pagar sueldos, no es que vayamos a despedir gente, no es que vayamos a dejar de ejecutar acciones que están proyectadas, y en ese sentido se presenta este ajuste, el ajuste número cuatro, que es el ajuste municipal en curso que llevamos durante el año, en donde hacemos disminución en un montón de cuentas de gestión municipal, por ejemplo, las más relevantes 39 millones de remuneraciones, que se disminuyen 28 millones materiales de uso y consumo 22 millones en servicios básicos, 15 millones mantenimiento y reparaciones 48 millones en arriendo, porque entiendo que han estado ajustando los arriendos desde el municipio.

20 millones en servicios financieros y seguros, 13 millones en otro gasto de bienes y servicios. 100 millones de educación, que es lo que acabamos de aprobar, que también tenían que ver con este presupuesto que ingresa al municipio, 13 millones en terrenos, 25 millones en vehículos, 22 millones mobiliario y otros, 10 millones máquinas y equipos, 20 millones en equipos computacionales, que se disminuyen también, 21 millones en programas informáticos, 21 millones en Pladetur, que es algo que en lo personal defendí mucho la administración anterior y que hoy en día, en función de esta necesidad, también se va a disminuir. 20 millones en el piloto de reutilización de aguas tratadas de la Escuela Lagunillas, que entiendo que tiene un financiamiento también distinto.



16 millones en resalto de reductores de velocidad, 87 millones en los PMU de semáforos de la avenida Constitución y Punta Arenas, que también cambian la línea de financiamiento, por lo tanto, son dineros que se sacan de otra parte y ya no requieren de un aporte municipal directo. 6 millones desde Conservación de Infraestructura de la posta Rural de Quintay, lo mismo, lo cual en total termina traspasándose 303 millones para pagar esta deuda flotante, que es hoy en día de 570 millones se pasan 303 millones para eso, 124 millones también, que también se suman a estos 303 millones dentro de una cuenta distinta, 71 millones que en total se les sacan a los programas sociales para poder cubrir esta deuda flotante, 2.850.000 que se traspasan también por la deuda flotante de programas culturales, actividades municipales es probablemente uno de los que más aporta a poder resolver esta deuda con 68 millones, lo cual es relevante, gran parte de esto también debido a la eficiencia que tuvo la directora en la ejecución de la actividad de payadores, donde se hace una reducción de casi 40 millones que nos permiten ingresar estos dineros y también intentando no castigar el tema cultural, porque fue el presupuesto más castigado de lo que tenemos en el año actual.

Eso en total suma los 570 millones que necesitamos cubrir y que sería este ajuste que tenemos que votar ahora, el ajuste número cuatro.

Voy a explicar al tiro el ajuste número cinco, de ahí procedemos a la votación.

El ajuste número cinco también un saldo inicial de caja que como les dije, cambia sustantivamente, o sea, pasamos de tener una proyección de 1.613 millones a tener en realidad 800, o sea, 763 millones, por lo tanto, esa diferencia de 849 millones tenemos que cubrirla para poder empezar desde cero, sin esperar en realidad, sin proyectar irresponsablemente lo que vamos a tener por concepto de ingreso ahora durante marzo.

¿Cuál es el compromiso que tuvimos con los Concejales y que le pedimos al Administrador encarecidamente? Que todas las cuentas de los programas sociales que se van a ver afectados, por ejemplo, una vez que tengamos ingresos al término de mes y que hagamos los ajustes, probablemente en un mes más, en abril, estas cuentas se vuelvan a alimentar, o sea que los programas tengan continuidad, que esto no signifique también reducción de personal necesariamente sabemos que hay programas que se están fusionando por la información que nos enviaron, otros programas que se fusionan desde el Ministerio, como son los temas de inclusión por ejemplo, que ya cambian también las definiciones y por lo tanto el compromiso en lo personal es que van a contar con mi apoyo en esto, mientras también contemos con el apoyo ustedes, que eso no va a significar despido de personas y que vamos a poder retroalimentar también las cuentas que se van a ver afectadas.

Entiendo que este ajuste es transitorio, es necesario porque técnicamente tenemos que hacerlo, porque la ley nos exige, pero también hay un compromiso político y social con la gente que se pueda ver afectada con esto.

Y finalmente estos 849 millones de saldo inicial de caja también se distribuyen, se sacan 27 millones de gestión municipal, 139 millones de servicios comunitarios, que estoy leyendo solamente las más grandes porque son detalles muy particulares, de programas deportivos sacamos 6 millones para prestación de servicios comunitarios que nos dijeron que eran en realidad talleres que se cambian de línea de financiamiento también algunos pasan a educación y ya dejan de ser presupuesto de deporte, texto y otros materiales de enseñanza, productos químicos por 5 millones, servicio producción de eventos por 6 millones, en los programas culturales 33 millones que se dan, el saldo que quedó de payadores que nos comentó la directora Lorena Gálea, 10 millones, servicios generales 7 millones, servicios comunitarios también son talleres que cambian de línea de financiamiento, principalmente 7.300.000 de gastos de representación y protocolo, también prestación de servicios comunitarios de ese programa 174 millones salen desde esa cuenta, 10 millones de materiales de mantenimiento, otros materiales



por 40.000.000, 12 productos elaborados de caucho, 47 millones que se le sacan a la mantención de alumbrado público, en eso me quiero detener un poquito, porque por ejemplo Concejal Cartagena nos propuso que sacáramos más dinero de esa cuenta, pero la realidad es que el año pasado la cuenta que más dinero tuvimos que inyectarle fue al pago de alumbrado público, o sea, llegamos a fin de año no teniendo plata para pagar la luz básicamente y todos los ingresos que teníamos o todos los saldos que iban quedando, distintas cuentas se fueron para pagar luz y ambos lo sabemos qué fue así, entonces entiendo que este saldo de 47 millones responde a la naturaleza como finalmente se dio el gasto en ese ítem operacional del municipio. 51 millones de prioridades, más de pavimentos participativos, porque entiendo que la norma disminuyó también su requerimiento y por lo tanto no tenemos que hacer un cofinanciamiento tan alto y por lo tanto esos dineros se pueden utilizar en otras cosas.

Y finalmente las actividades municipales, algo que la comunidad siempre nos demanda, por qué no gastamos menos plata en eventos y lo utilizamos en otras cosas, finalmente 92 millones de la producción de eventos se sacan de ahí también y 70 millones de otros servicios generales, sumando los 849 millones que finalmente vamos a tener que votar.

Esos son los dos ajustes, el número de ajuste número cuatro que es por efecto de deuda flotante y el ajuste número cinco que es por concepto de saldo inicial de caja para poder netear y poder partir el año con los dineros que realmente tenemos.

Sr. Martínez, con los números ciertos. Gracias, señor presidente, procederemos entonces.

Sr. Vera, señor Alcalde, yo sugiero que se debata antes de votar, ofrecer la palabra si los Concejales quieren hacer uso de la palabra con respecto al tema, no vaya a ser que podamos fracasar en la votación o no, pero sería interesante abrir un debate antes de llamar a la votación, propongo yo.

Sr. Martínez, yo siento señor Concejal, que ya el debate fue en la comisión y fue largo,

Sr. Vera, es que no se zanjó, sí, además Alcalde, el informe yo lo recibí a las 20:30 horas

Sr. Durán, señor Alcalde, yo le propongo en el bien para la administración que estos dos no los paso hoy día, porque realmente ese día nos levantamos y nos fuimos todos y no se quedó un acuerdo y si es que ese documento se llegó, no se llegó lo que se iba a hablar, más aún ese día me acuerdo que lo último que se dijo lo siguiente el señor Vera dijo cuenten con mi voto y ahí nos levantamos todos, pero estos dos, los últimos dos, el cuatro y el cinco no se vio, se vio solamente la educación.

Sr. Martínez, señor presidente, ¿qué me dice?

Sr. Santander, o sea, yo creo que, si hay una moción de todos los Concejales, están todos de acuerdo y no afecta que paguemos esto quizás se puede flexibilizar, ahora, yo entendí y no sé qué entendieron los demás, que había un principio de acuerdo para que esto se votara el día de hoy, yo lo entendí así, al parecer no entendemos todos lo mismo.

Sr. Durán, señor Alcalde, vuelvo a insistir amigo Santander, cuando yo cité comisión de seguridad para el martes para ver los problemas de los guardias, usted dijo si a mí me piden una comisión la doy, o sea, se entendió que era para ver este tema, entonces no, no, usted vea el WhatsApp que mandó que, si a usted le piden una comisión, usted estaría dispuesto, pero esta



semana no puede porque estaba ocupado, pero sí para próxima semana, entonces se entendió que era para ver el cuatro y el cinco, porque el de educación ya estaba zanjado, manifestando yo que mi postura era no, y con el voto del señor Vera se optaba en ese momento a que se fuera aprobado.

Sr. Cartagena, y el resumen ejecutivo de ajustes Municipal fue enviado ayer, app a las 19:00 horas

Sr. Durán, y mínimo, señor Alcalde, debe ser enviado con 48 horas de anticipación.

Sr. Martínez, señor presidente, yo siempre he confiado en su criterio y cómo se maneja la comisión, yo tenía entendido que el problema se producía con el ajuste de educación que había, no con esto.

Sr. Santander, o sea, yo también tenía entendido eso.

Sr. Martínez, yo lo entendí en ese sentido, yo pensé que esto ya había pasado por comisión, y según lo que dos veces.

Sr. Santander, o sea, aquí el Concejal Cartagena ha sido el único que oficialmente ha mandado un correo pidiendo una, haciendo una contrapropuesta desde dónde podríamos sacar dinero, esa contrapropuesta, la verdad es que la estudiamos la semana del cuatro, de hecho, la propuesta inicial, por ejemplo, le restaba 250 millones a educación, no 100, y eso se ajustó, y nos llega esta segunda propuesta que discutimos este martes, yo no sé, o sea, obviamente aquí son todos libres de decidir y de votar lo que quieran, creo que eso no está en cuestionamiento, el tema es que yo también entendí que esto estaba acordado, había un principio de preacuerdo de que esto se votara hoy.

Sr. Martínez, señor presidente, yo siempre lo entendí así.

Procederemos a la votación, y si no resulta esto, trabajaremos de nuevo en las comisiones. Se llama a la votación por el ajuste número cuatro.

Solicita autorización para efectuar traspaso en el presupuesto de gastos del sector municipal por \$570.073.000, para provisionar la cuenta denominada deuda flotante.

Votando por la aprobación. Votando por el rechazo ¿Tengo que votar yo? Yo voto por la aprobación.

Razones por las cuales voto en contra.

Sr. Durán, señor Alcalde, por lo mismo que yo le dije hace un rato atrás, aquí no es mala voluntad no hacerlo, yo creo que todos debemos aportar, pero esto no se dejó, no quedó en acuerdo, quedó solamente en acuerdo ver el otro, y se le pidió al Concejal Santander que pudiésemos tener una reunión después de este Concejo, inclusive, y yo lo apoyé señor Alcalde, entonces también crea en uno, porque yo le di mi apoyo, entonces él dijo que no podía hoy día, si no es por mala voluntad, es simplemente para ver y hacer los detalles bien.

Sr. Cartagena, yo más que nada me voy a dedicar primero, principalmente, nosotros lo vimos



varias veces en comisión, yo hice mi contraoferta, digamos, intentando arreglar o ajustar ciertas circunstancias, porque entiendo principalmente que, en Contraloría, más tardar el primer trimestre, el municipio tiene que ajustar el presupuesto inicial según el subtítulo 15 y asimismo comprendo que existe la deuda flotante en el presupuesto que es mayor que la deuda real, en ese sentido yo intenté disponer todo el trabajo posible, intentamos realizar distintos ajustes y entendí a la gran mayoría y tuvimos conversaciones, sin embargo, hay varios de esos ajustes o partidas que no estaban muy de acuerdo, yo propuse, por ejemplo, que la adquisición de terreno y vehículo dentro de la categoría de activos no financieros se podría disminuir, también se podría incorporar ajustes de servicios básicos como el tema alumbrado público, también lo propuse, entendiendo que después cuando lleguen los recursos se podrían reponer y no disminuir estas partidas en este momento, porque son partidas que son índole necesariamente para la comunidad, acá estamos disminuyendo cosas que van directamente al bienestar de la comunidad casablanquina y entendiendo que en este caso vamos a disminuirla y casi eliminar ciertos programas, después no se va a volver a concretar y también eso también va directamente en honorarios a personal de distintos programas como el centro de la Mujer, el Centro de Adultos Mayor, el programa de inclusión, entonces no necesitamos después incorporar en agosto o en septiembre cuando lleguen los recursos a este personal honorario, si no es ahora, en marzo, abril deberíamos estar incorporando y volver a reactivar esos programas.

No estoy disponible para poder reducción de partidas que afecten directamente a la comunidad casablanquina, principalmente en los programas sociales que yo creo que se pueden perfeccionar y se pueden evaluar de mejor manera, es prudente siempre revisar los recursos, poder tener métodos de evaluación, porque es importante poder siempre perfeccionar los programas sociales, en eso las prestaciones de servicios comunitarios, que es el punto, la partida más relevante que yo consideré, que son programas sociales y de servicios municipales, no estoy de acuerdo con la reducción que impartirían en los programas como el Centro de la Mujer, el Centro de Adulto Mayor, el programa de inclusión y no discriminación, y aquí me quiero detener un poco, porque en el programa de inclusión y no discriminación al principio despidieron a todo el personal, después ahora nos piden la rebaja y después viene supuestamente la inclusión o se va a fusionar supuestamente con la oficina de la juventud, este programa no atiende solamente a personas jóvenes que son de 15 a 29 años que lo toman INJUV, sino atiende a mucho más personal y entiendo que muchos de nuestros Concejales que estamos acá sentados actualmente firmamos un compromiso con Fundación Valle Diverso, que dentro de su apartado aparecía directamente no la eliminación del programa inclusión y no discriminación y no la disminución de sus recursos.

Entonces ahí yo creo que, por mí, yo soy consecuente con lo que propuse en mi campaña y actualmente siendo Concejel yo no voy a disminuir esa partida en ningún caso. También el tema financiero, como el programa de servicios comunitarios, que entiendo que se disminuyen ciertos recursos y también se aumenta por otro lado, esa partida podemos contratar personas en dirección de seguridad comunal, como lo vimos también en comisión, que también es importante, la seguridad es un tema muy relevante para toda nuestra comunidad y creo que es fundamental poder trabajar el tema de seguridad en la comuna, poder contratar más personal para que pueda hacer un trabajo de intervención psicosocial, un trabajo, por ejemplo, de estadística, que no hace falta en la dirección de seguridad comunidad, porque hemos visto una baja de patrullaje, hemos visto una disminución de todo el tema de la seguridad, por eso también una preocupación que comparto también con el Concejel Durán en el tema educación, es un tema prioritario que también va acá en el tema de la reducción, por lo cual prefiero, yo intenté seguir dialogando, sigo dialogando con cualquiera de las partidas, pero siempre para solución que garantice el bienestar de toda nuestra comunidad, muchas gracias.



Sr. Martínez, me hubiera encantado que la administración anterior no nos hubiera obligado a hacer estos ajustes y no hubiera gastado tanta plata. Señor concejal Vera.

Sr. Vera, Gracias, Alcalde la primera cuestión es aclarar al presidente, de que no dice de que la deuda que tiene que ser pagada, la deuda flotante de aquí al 30 de marzo, sino que dice que tiene que Cuánto se llama, ajustado el hecho, el ajuste, pero no es que pagar la deuda, usted se refirió a pagar la deuda, no es eso, eso es lo primero.

Lo segundo, Alcalde, lamento yo porque se quiebra el diálogo en este tema, por eso yo incluso, fíjese que yo propuse a los técnicos oiga, sigamos dialogando y busquemos soluciones consensuadas y evitemos a tres meses de iniciarse el Concejo un quiebre, porque esto es un quiebre, y eso lo dije porque políticamente no es correcto, pero los técnicos me dijeron no, esto va y va y va, oiga, ¿qué les costaba?, si tenemos tiempo, un Concejo más el próximo jueves y podríamos haber llegado a un acuerdo, pero perfecto, donde todo el mundo habría quedado contento en esta situación, pero esa inflexibilidad, Alcalde, no puede ser, tiene que haber más diálogo, e incluso les dije, perdón, e incluso les dije oiga, antes de presentar las modificaciones, júntense con el Consejo, júntense por separado con los Concejales y cuéntenle, vamos a proponer esto, ¿qué te parece? ¿Lo mejoramos, no lo mejoramos?. Esa es la forma de la democracia, pues, Alcalde.

Sr. Martínez, es lo que yo pensé que se hacía en la comisión señor Concejal, creí que se había llegado a acuerdo, yo no lo veo como un quiebre, yo lo veo como visiones distintas, y en esas visiones distintas, bueno, uno toma determinaciones, desgraciadamente, por primera vez tiene que votar el Alcalde, pero no veo que esta mesa se haya roto ni nada, es una visión que tenemos frente a un tema que es un ajuste presupuestario, que es un bajar a la realidad efectivamente lo que nos entregaron del año pasado ahora y en definitiva seguir hacia adelante, yo no siento que se haya producido ningún quiebre en esta mesa, en ningún sentido, espero que sigamos trabajando en conjunto, yo le agradezco al señor presidente de la comisión porque lo veo que él lo entendió de una forma distinta, siempre estuvo dispuesto a abrirlo, pero y había habido varios encuentros, varias comisiones y ya estamos en esto.

En definitiva, se da por aprobado el acuerdo número cuatro, señor Secretario.

ACUERDO N° 5.707: “Por mayoría del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para efectuar Traspasos en el Presupuesto de Gastos del Sector Municipal por M\$570.073.- para provisionar la cuenta denominada “Deuda flotante”. Según el siguiente detalle:

DISMINUCION DE GASTOS M\$	
GESTION MUNICIPAL	569.073.-
PROGRAMAS DEPORTIVOS	1.000.-
TOTAL	570.073.-
AUMENTO DE GASTOS M\$ (DEUDA FLOTANTE)	
PROGRAMAS SOCIALES	71.211.-
PROGRAMAS CULTURALES	2.850.-
GESTION MUNICIPAL	303.310.-



SERVICIOS COMUNITARIOS	124.157.-
ACTIVIDADES MUNICIPALES	68.545.-
TOTAL	570.073.-

Votaron a favor la Concejal Sra. Quezada, el Concejal Sr. Santander, el Concejal Sr. Molina y el Sr. Alcalde.

Votaron en contra el Concejal Sr. Durán, el Concejal Sr. Cartagena y el Concejal Sr. Vera.

Sr. Martínez, y vamos al ajuste número cinco que dice Solicite autorización para efectuar disminución en el presupuesto de ingreso y egresos del sector municipal en \$849.798.000 por menos ingresos denominado en la cuenta saldo inicial de caja.

En eso estarán todos de acuerdo que tenemos menos saldo inicial de caja. Votando por la aprobación, votando por el rechazo, somos cuatro por la aprobación, tres por el rechazo, se da por aprobado.

Creo que las razones que dieron ya quedaron suficientemente claras para que no las den de nuevo, gracias, señores Concejales.

Insisto, señor Concejal Vera, yo no veo ni un quiebre en esta mesa, la veo muy firme todavía.

ACUERDO N° 5.708: “Por mayoría del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para efectuar Disminución en el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Sector Municipal en M\$849.798.- por menores ingresos en la cuenta denominada “Saldo inicial de Caja”. Según el siguiente detalle:

DISMINUCION DE INGRESOS M\$	
SALDO INICIAL	849.798.-
DISMINUCION DE GASTOS M\$	
PROGRAMAS SOCIALES	153.988.-
PROGRAMAS DEPORTIVOS	25.249.-
PROGRAMAS CULTURALES	75.800.-
GESTION MUNICIPAL	27.667.-
SERVICIOS COMUNITARIOS	392.094.-
ACTIVIDADES MUNICIPALES	175.000.-
TOTAL	849.798.-

Votaron a favor los Concejales Sra. Quezada, Sr. Molina, Sr. Santander y el voto del Sr. Alcalde. Votaron en contra los Concejales Sr. Durán, Sr. Vera y Sr. Cartagena.

5.- Varios.

5.1.- Concejal Sr Iván Durán Palma



Alcalde, buenos días, buenos días a todos los Concejales, Directores y a todas las personas que también me están viendo.

Hace un tiempo atrás, señor Alcalde, yo le manifesté que hay una posibilidad de poder empastar la cancha de la cancha Lagunillas, cuando fuimos a la inauguración juntamente con la señora Ilse, y hoy día está el proyecto de SERVIU no, no es la cancha de Lagunillas, de empastarla a través de SERVIU y eso se hace a través de una EGIS y usted dijo bien, está la EGIS de la municipalidad, entonces hay alguna posibilidad, afuera está el presidente club Lagunillas para que usted pueda disponer que con SECPLAN puedan hacer, porque hay plazo hasta el 18 y como solamente es la carpeta, ya que tenemos luminaria y está el cerco perimetral, es mucho más fácil ganarse el proyecto, entonces, una vez que termine el Concejo podemos ir a SECPLAN Señor Alcalde, fijese que hace un tiempo atrás usted fue al club la cancha del Molino, pero quiero hacer un preámbulo, un paréntesis antes de esto.

Todas las personas que saben de tiempo dijeron que este año va a ser lluvioso, cierto Y en el campo se siembra en seco porque con las primeras lluvias empieza a crecer lo que es el trigo, o en polvo, nosotros llamamos en seco allá porque todavía no llueve, y en base a eso, señor alcalde, usted se comprometió que en abril terminaban la actividad y yo también lo avalé que la cancha de Lo Vázquez quedaría en abril lista lo que es el cerco, lo que es arreglo del camino, si nosotros lo hacemos después, puede llover en mayo.

Entonces yo quiero que usted me ayude y ayude a toda la gente lo Vázquez que lo está viendo ahora, porque me han mandado varios mensajes en que fueron a SECPLAN y dijeron que en julio recién iban a empezar a hacer la obra, ¿hay alguna posibilidad que usted medie para que la palabra empeñada de usted y la mía pueda darse eficaz y terminar en el mes de abril?, ya que nosotros fuimos también al aniversario.

Sr. Martínez, no sé porque se han demorado, déjeme averiguar

Sr. Durán, no, ellos ya le comunicaron, mandaron un WhatsApp que, en julio, entonces yo quiero mediar con usted, porque si es en julio,

Sr. Martínez, en esa fecha vimos que ellos querían empezar en segunda rueda.

Sr. Durán, en abril señor Alcalde, por eso no, pero en abril quedamos comprometidos usted ahí y me preguntan a mí, yo le dije sí, por eso estoy apoyando, señor Alcalde, es en abril, entonces quiero, si es factible que usted medie para que se pueda cumplir lo que dice usted. Gracias, señor Alcalde.

Señor alcalde, el martes de la próxima semana, ante ciertas insensibilidades o la percepción de inseguridad, nosotros citamos a una comisión de seguridad para ver la dotación que tiene actualmente, la dotación que tenía, el presupuesto asignado y para poder tener una mayor seguridad y una mayor percepción de seguridad, esto es el martes, así que dejo cordialmente invitado al señor Administrador municipal.

Bien, dicho esto, mi primer oficio es el número 40 que dice relación con la brigada de incendio Lagunillas, la referencia a la ley orgánica constitucional, el número 40 de 13 de marzo de concejal al señor Alcalde.

Señor alcalde, como es de su conocimiento, la localidad de Lagunillas se formó con mucho esfuerzo de personas que viven en el lugar, la brigada de incendios, que con la finalidad que a la postre se pueda crear la quinta compañía de bombero de Casablanca, tener una compañía de bomberos Lagunilla significa prevención, significa evitar incendios y apagarlo lo más rápido posible, hoy llegar a Lagunillas, a pesar que esta pavimentado existe una buena ruta, son 20 a



30 min. según cómo esté el tránsito en ese momento, por ende, esos 20 min. son esenciales para poder sofocar un incendio estructural, por lo mismo es esencial apoyarlo a este grupo de mujeres y hombres que conforman la brigada, que hoy la brigada está instalada a un costado del cementerio parroquial y lamentablemente por el lugar que dificulta su ingreso y salida, en atención a lo anterior, el señor Jorge Matethic, cedió un terreno cerca del pasaje Santa Isabel, pero necesitan un inmueble que momentáneamente sirva de cuartel.

Que los integrantes de la brigada en mención costean con sus recursos propios los gastos de mantención y los combustibles para el carro y motobomba que cuentan, que por lo anterior se solicita señor Alcalde, a través de un programa social entregar en comodato alguna vivienda social para que se utilice de cuartel para los brigadistas y si nosotros pensamos en el valor, debemos primero ver el valor que ellos están haciendo por la comunidad de Lagunillas. Agradezco la atención, pero más agradezco en nombre de todos los brigadistas de Lagunillas, si es factible señor Alcalde estaríamos ayudándolo enormemente.

Mi oficio número 41 y esto podría haberle hecho cualquier Concejal, pero a mí me llegaron las llamadas, dice ingrese colegio Casablanca y espero que se tome a bien.

Es mi oficio número 41 también de 13 de marzo de concejal Iván Durán al señor Alcalde Señor Alcalde, como es de conocimiento de usted, en la dependencia del liceo Manuel de Salas se están haciendo reparaciones de los pisos, pintura de la cancha, baño y sala, lo que significa que en este momento no hay clases en el lugar, a raíz de lo anterior se solicita si lo tiene bien, informar lo siguiente o de quien corresponda fecha de la licitación de las obras, fecha que se debía iniciar las obras conforme a la licitación.

Tres, si la fecha del inicio de la obra fue modificada y si fue así, quién acordó el acuerdo. Cuatro que en comisión de educación se nos manifestó a los Concejales que el liceo se entregaba el 10 de abril, por ende, se daba por hecho que las clases iniciaban en esa fecha y por mientras estarían en el centro cultural.

Que en el día de hoy en atención que mi persona es presidente de la comisión de educación, me llamaron consultando por

¿Es verdad que los niños liceo no iniciarían las clases en su establecimiento?

¿Es verdad que los niños liceo harán sus clases en el colegio Manuel Bravo Reyes y Arturo Echazarreta?

Si los niños deberán recuperar las clases posteriormente.

Si los niños los colegios Manuel Bravo Rey Arturo y Echazarreta deberán recuperar las clases ya que terminarán a las 13:00 horas su jornada.

Qué pasará con el Comunicado del DAEM que manifestó la extensión horaria obligatoria de la jornada escolar para los pres kínderes a segundo básico, que tiene como objetivo ofrecer a nuestro estudiante una formación integral, proporcionando talleres educativos diseñados para potenciar su aprendizaje y fortalecer sus habilidades en diversas áreas.

Seis que, en base a mi calidad de Concejal y presidente de la comisión de Educación, tomé la determinación cuando estaba el presidente de la República acá, de concurrir a ver las obras del liceo y aproveché de preguntar las consultas recibidas por los apoderados, los cuales fueron que el inicio, la respuesta que el inicio de los alumnos de 1° a 3° medio se iniciarían el 16 de abril, que las clases se impartirían el colegio Manuel Bravo Reyes y Arturo Echazarreta, en horas de la tarde eran las consultas de los apoderados, esta era la respuesta que me dieron que los niños no deberán recuperar clases ya que fueron readecuados los planes de estudio tanto de la enseñanza básica como la media.



Durante los meses que los niños estén en estos colegios no ocuparán herramientas, ya que marzo y abril son clases teóricas.

Que el establecimiento tiene programado volver a clase al Liceo la primera semana de mayo. Que en base a lo anterior se ruega informar lo uno, si las respuestas mencionadas en el papel son verídicas o simplemente son lo que las personas me dijeron.

Si la autoridad sabía que los trabajos se entregarían el 10 de abril, que no se había informado en comisión, por qué no se consideró un plan B y un plan C,

ejemplo a mi juicio el plan B hubiese sido utilizar la Sala del Colegio los Maitenes y del Colegio de las dichas y haber trasladado los alumnos en los buses que cuenta la municipalidad y si hubiesen faltado arrendar en servicio, para eso educación cuenta con dinero suficiente, ya lo vimos hace un ratito atrás.

Plan C hubiese sido ocupar las sedes vecinales de la Unión Comunal, las dos sedes de la Teniente Merino, estas tres sedes cuentan con sillas mes y baño y tienen en sus costados cancha, la que hubiese servido para que los alumnos tengan recreo, como también haber conseguido la sede del club de los Leones que está a una cuadra del liceo.

Dos, que si la autoridad visibilizó el impacto que va a tener en los alumnos del colegio Manuel Bravo Reyes y Arturo Echazarreta salir a las 13:00 horas y se vio el impacto y esto es importante de los padres que al momento de matricular a sus hijos se planificaron para retirarlo a 1 hora diferente que era a las 3 de la tarde, quienes tendrán problemas con sus fuentes laborales ¿Por qué? Porque no todos los días le van a dar permiso a las 12:30 o a las 12 para retirar a los niños que salen a la una

¿Qué pasará si una vez entregado el colegio, los trabajos no cumplen con lo establecido? La DOM los recibirá, Dios quiera que sí y todo esté bien, pero si estos están con alguna observación, van a estar los alumnos uno o dos meses más en los colegios antes mencionados. Y la pregunta que aparece es ¿qué pasará con los niños que están estudiando alguna carrera técnica con sus elementos de trabajo y estudio de mecánica, electricidad, por ejemplo? Señor Alcalde, espero que pueda entender las inquietudes de los apoderados y éstas fueron transmitidas en mi persona, como lo hubiese manifestado a cualquier Concejal. Este es mi oficio número 41, gracias señor Alcalde, estos son mis puntos varios

5.2.- Alcalde Sr. Rodrigo Martínez Roca.

Sr. Martínez, se ofrece la palabra, señores Concejales. Ah, sí, tengo un informe que entregar, informe de entrega Memo 85 al señor Concejal Cartagena con respecto a la percepción de inseguridad.

Y hay una carta

señor Alcalde ilustre municipalidad, junto con saludar le presento mi nombre Francisco Basualto de la agrupación Renacer.

Es un agrado invitarlo a usted cordialmente y a todo el Consejo municipal a nuestra gala anual aniversario, el 14 de febrero nos llevó a cumplir 26 años y esto se realizará el día 22 de marzo a las 18 h en el teatro municipal.

Es una invitación para el Alcalde del Consejo y se la hago extensiva a ustedes señor Cartagena, usted pidió la palabra.



5.3.- Concejal Sr. José Manuel Cartagena Ilabaca.

Muchas gracias, Alcalde, en primer lugar, por información de algunos vecinos de Tapihue, solicito un informe para evaluar la factibilidad de instalar un lomo de toro en la localidad de Tapihue, específicamente entre gaseoducto y el paradero, esta solicitud responde a una necesidad de seguridad vial en el sector, considerando el tránsito peatonal y vehículo, y agradecería conocer los criterios técnicos, la normativa y la factibilidad presupuestaria para poder llevar a cabo esa medida.

Sr. Martínez, se lo solicitamos a don Pedro Vargas a Vialidad hace unos días atrás.

Sr. Cartagena, perfecto, muchas gracias, fue una solicitud que hizo la junta de vecinos, la presidenta.

Solicito información sobre colecta del DAEM y Oficina de la Juventud, esto entiendo que apareció en redes sociales, entiendo que fuese una forma de ampliar el trabajo de la comunidad y si fuese así de manera colectiva sería positivo, pero me gustaría conocer bien en detalle de esta situación, ya que podríamos pensar que es por la falta de recursos, que si fuera así lo consideraría por supuesto inoportuno porque disminuiría el tema de educación, por eso quisiera más que nada conocer sobre la colecta, porque solamente en las redes sociales aparece directamente que se están haciendo una colecta entre el DAEM y la Oficina de la Juventud, más que nada es conocer la información más en detalle, porque no aparece ninguna base que uno pueda revisar en las redes sociales.

Y tercer punto, propongo realizar o mantener operativo de Limpieza del Estero, que ahora que escuché también lo tenía preparado anteriormente con voluntarios y Oficina de la Juventud, está una iniciativa que se ha realizado anteriormente que promueve el cuidado del bienestar, genera conciencia sobre la importancia de mantener nuestros espacios naturales libres de contaminación y fomentar la participación activa de la comunidad, sería importante poder también apoyar con la difusión para incentivar este tipo de participación a los vecinos y a las organizaciones comunitarias del sector.

Cuarto, solicito un informe sobre la demora del mejoramiento del Liceo Bicentenario. Que es un informe que pueda detallar las razones de la demora en el Mejoramiento del Liceo Bicentenario, incluyendo el estado actual, plazos comprometidos, recursos asignados y cualquier obstáculo administrativo o financiero que esté afecto a su ejecución.

Es fundamental contar con esa información para garantizar la transparencia en la gestión de los recursos y asegurar que los estudiantes y la comunidad educativa pueda acceder a una infraestructura adecuada lo antes posible.

Y, por último, solicito informes de SECPLAN sobre tránsito de camiones en sectores de Alejandro Galaz, entiendo que esto es una solicitud que se han hecho bastante los vecinos del sector, pero me gustaría volver a insistir con un informe por parte del SECPLAN para analizar la situación que afecta a los vecinos del sector final de Alejandro Galáz debido a alto tránsito de camiones que generan molestias a la comunidad, es importante evaluar si se puede modificar el plan regulador o implementar acciones concretas para mitigar el impacto medioambiental y auditivo de ese tránsito que ocasionan los camiones que pasan regularmente.

Muchas gracias, alcalde.



Sr. Martínez, de nada, señor Concejal. Se ofrece la palabra, señor Vera.

5.4.- Concejal Sr. Manuel Jesús Vera Delgado.

Muchas gracias Alcalde, en la nueva población que se va a entregar, los Nogales, a continuación de la José maría, esa población tiene una calle y un pasaje, propongo nominar el nombre de la calle Alcalde Fernando Ibarra Torrealba y en nombre del pasaje doctora Ifisa Álvarez Gallardo, es mi proposición por si tienen alguna injerencia para poder honrar la memoria de quien fue Alcalde y una gran servidora pública que fue la doctora Ifisa Álvarez.

Sr. Martínez, Concejal absolutamente de acuerdo

Sr. Vera, muchas gracias, en el pasaje dos de la Humberto Moath se ingresó en dos oportunidades una carta de la junta de vecinos del Sector donde el pasaje dos se llamara, Alicia Silva, antigua socia que fueron creadores de esa cooperativa, estaban los señores Villagra, etc. y nunca se llevó a cabo, Alcalde si se puede retomar esa gestión, enhorabuena, Alicia Silva, eso es con respecto a nombres de calle.

Propongo alcalde habilitar una feria en la población Belloto - Los Lingue los días miércoles y sábado, donde se venda verdura y fruta, porque estos están un poco atrás manos de lo que es el pueblo y algunos no tienen la locomoción para venir de compras y existe un interés de 14 personas de hacer instalación de esa feria ahí en esa población que son el Belloto los Lingues.

Alcalde ayer asistimos a una ceremonia extraordinariamente importante para nuestra comuna, donde todos vestidos de gala estábamos felices por el hecho de recibir esa magnífica infraestructura hospitalaria, quiero manifestar que al Consejo de Salud encabezado por doña Rosa Plaza, se le vetó y no se le dejó hablar, cuando ella era la que más derecho tenía de hacerlo, porque ella pertenece al Consejo de Salud, que es la que hace representar las inquietudes de los ciudadanos con respecto al tema, lamento profundamente que en democracia sucedan ese tipo de cosas. Lo otro, reconocer también a muchos gestores importantes, como el ex concejal Fernando Aranda, que dio una gran lucha por el existía un movimiento para la erección de ese hospital, entonces le rindo yo un homenaje a Fernando Aranda, y a través de él a todos aquellos que estuvieron en las luchas diarias para que el hospital se construyera, a la señorita Bertinelli, que increpó en aquel tiempo, al señor ministro Mañalich ahí en el momento del accidente, y desde ahí nace la génesis de todo eso.

Y con respecto al tema del hospital, la infraestructura es bella, Alcalde, pero hay cosas que mejorar profundamente y usted lo manifestó, y lo manifestó, creo, el Presidente de la República, y aquí es importante destacar el aporte que el municipio ha hecho año a año para reforzar la atención de urgencia y disminuir los tiempos de espera. El año pasado se le traspasó al Hospital \$50 millones para las urgencias de invierno y así evitar las esperas de nuestros pacientes, ojalá que se pueda gestionar, ver, estudiar, que este año le hagamos esa aportación que va en directo beneficio de nuestros usuarios.

Lo otro, alcalde, que ojalá los rayos funcionaran las 24 horas del día.

Además, la atención de primaria de salud, dar más horas de morbilidad para la gente que viene de las zonas rurales, que es bastante doloroso que la gente tenga que esperar, viene del campo, gasta pasaje y no encuentra hora y se vuelve frustrado.



Uno de los grandes avances de este hospital que hay que reconocer, es los sillones de diálisis, que hoy día están funcionando en dos turnos, necesario es habilitar el tercer turno, el tercer turno lo ocuparían generalmente las personas que trabajan, que salen de sus trabajos y tienen que ir, siguen dializándose, pero en Valparaíso, y son tres veces por semana, si se habilita el tercer turno, esta gente va a poder acudir a dializarse aquí, pero para eso es necesario contar con otro vehículo de transporte, le puedo relatar en forma muy rápida que sale la gente de diálisis, existe sillones de recuperación, tremendo el tema del diálisis, y la gente tiene que esperar 1 hora o 45 minutos para que el vehículo los lleve y lo pude constatar personalmente, porque he trasladado algunas personas que vienen saliendo a la diálisis, los he ido a dejar a su Casas del Campo, es doloroso. Entonces, por la circular 33, así como lo hicimos en forma años anteriores, pudimos instalar el primer vehículo de transporte de los dializados a Valparaíso y eso sería importante que se pudiera implementar.

Estamos, como lo decía, contentos en este tema de la infraestructura, pero queda por delante un gran trabajo, ayer se dijo, hay que buscar los resortes técnicos para que cambie la estructura de atención del hospital y las voluntades de las personas porque yo he hablado con el Director, una, dos, 20, 10, no lo sé, y nada, la cuestión de salud es así, entonces, no, no es así, porque aquí tiene que haber una política, Alcalde, que evite que nos enfermemos, el éxito está en cuando uno no recurre al médico, ese es el éxito de la salud pública, pero podemos apreciar de que hay gente que está esperando horas y diagnóstico y pasan días y meses y se mueren de cáncer, y ahí quiero aterrizar en el buen morir, Alcalde, ojalá que tengamos esa posibilidad de prestarle a nuestros vecinos el buen morir en paz y en tranquilidad y sin dolor, mitigar el dolor Me parece muy importante que la presidenta de la comisión de salud, con su energía que tiene, echemos para adelante y busquemos soluciones, conversemos con quien sea necesario para poder ayudar a nuestros vecinos.

Quiero manifestar también una preocupación que la ciudadanía está manifestando a raíz de este asesinato, de este matrimonio ahí en el sur, que las localidades rurales nuestras, hoy día echan de menos más cómo le llaman ¿Gira? no, más patrullaje de seguridad ciudadana y de Carabineros, fíjese, Alcalde, que en esta localidad un matrimonio a las 3:30 a.m. fue asaltado en su casa y asesinado en el campo, imagínense lo que significa nosotros, nuestra extensión territorial, que es enorme, que no llegamos en los momentos requeridos, que las comunicaciones son horribles, incluso, fíjese, una de las razones por la cual la policía llegó tarde, porque efectivamente se perdió la comunicación y en rastrear el teléfono se pierde, llegaron tarde, y 2 personas asesinadas por la delincuencia, y también ahí quiero proponer al señor presidente de la Comisión de Seguridad, ver la posibilidad de instalar en cada salida de la comuna o en cada salida de nuestros pueblos, de estas cámaras de patente y de que podamos, ver y verificar quién entra y quién sale, entonces sería Alcalde, pero muy interesante por la seguridad, porque es lo que aspiramos

Sr. Martínez, era la estrategia que teníamos nosotros cuando hace cinco, seis o siete años atrás. es esa y la estamos retomando y vamos en esa línea.

Sr. Vera, increíble, Alcalde, como leo su pensamiento.

Sr. Martínez, y perdón, que imagínense lo que le voy a decir Concejal, usted habla de ese matrimonio, Rodrigo González Aguirre fue compañero de curso mío en el colegio, en el Saint George, después fue compañero de curso mío en la universidad, era no solamente conocido mío,



sino que era un gran amigo mío, mejor jinete joven en el rodeo, era un gallo amante del rodeo, era jurado, tenía un criadero en su lugar, una persona de primera.

Sr. Vera, su mujer profesora.

Sr. Martínez, la señora profesora del colegio la Cruz en Rancagua, gente lo más buena que hay, no sabe la pena que he sentido yo con la pérdida de este amigo, pero la verdad querido Concejal, que las soluciones de verdad en este país van bastante más allá que lo que puedan hacer los municipios, aquí tiene que haber una unión en el Congreso, en que salgan las leyes, en que las hagan, las que los hagan las paguen y efectivamente tiene que haber una fuerza más importante para mantener el orden público y la seguridad en este país, yo creo que la línea va por ahí, espero que los sectores políticos que tienen un cierto complejo en el uso de la fuerza capten a dónde vamos llegando nosotros como país hoy en día, solamente ese comentario.

Sr. Vera, sí, y termino Alcalde, entonces que es de vital importancia tener una sinergia en las materias que le estoy mencionando.

La otra cosa que le quería pedir que diera las instrucciones que la prioridad del camión limpia fosas sépticas, sea para las poblaciones rurales, es decir, la población de Quintay, la población de allá de Lagunillas, la población de la Viñilla, porque han llamado y resulta que, le dicen no, un mes más, una población tiene mucha gente, entonces es diferente a una casa privada, también tiene derecho, pero son mucha gente la de las poblaciones, ojalá se priorice en ese aspecto.

Y lo otro que sería interesante saber están los permisos correspondientes de trasladar los alumnos del liceo a otro lugar a clase, no vaya a ser que no se haya hecho ese trámite y se pierde la subvención.

Sr. Martínez, tengo entendido que sí, sí, tuvimos reunión con el Director de educación el día de ayer y se está armando todo eso.

Sr. Vera, ¿se está armando o ya se armó? porque hay que pedirlo antes

Sr. Martínez, se habían pedido los permisos, esta desde el punto de vista administrativo funcionando eso, yo no le puedo dar fe de que ya están pedidos o no están pedidos, pero supongo que están pedidos.

Sr. Vera, Ok, eso es Alcalde, muchas gracias

Sr. Martínez, gracias Concejal, se ofrece la palabra

Yo quiero decirle a los Concejales que yo tengo una reunión en poco rato más, si hay algún tema muy importante proceden.

5.5.- Concejala Sra. Ilse Quezada Ponce.

Muchas gracias alcalde, bueno, comentarle que con los Concejales en distintas instancias nosotros hemos tenido conversaciones y ya se había solicitado, si no me equivoco, en un



Concejo anterior la posibilidad de tener un espacio, en base a eso igual quiero realizar una propuesta formal respecto a eso.

Bueno, en representación del Consejo Municipal quisiera solicitar la evaluación y habilitación de un espacio físico destinado a la atención de público por parte de los Concejales en ejercicio. Consideramos fundamental poder contar con un lugar adecuado y de fácil acceso para la comunidad, donde podamos recibir a los vecinos y vecinas de Casablanca, escuchar sus inquietudes y brindarles la atención que se merecen, para poder optimizar esta atención y asegurar una buena cobertura, propongo la creación de un espacio en dependencias municipales que cuente un área de atención cómoda y funcional para recibir a los ciudadanos, secretaria o asistente administrativo que coordine las agendas de los concejales y gestione las citas y un sistema de organización que permita distribuir la atención entre los Concejales para otorgar una mejor cobertura.

Esta iniciativa permitiría fortalecer el vínculo entre el Concejo municipal y la comunidad, también facilitando la participación ciudadana y la calidad de atención.

Eso como primer punto.

En cuanto al punto número dos, quisiera solicitar una investigación exhaustiva sobre la reciente información publicada en la prensa local 31 TV, la cual indica que la Contraloría General de la República ha detectado irregularidades en la emisión de licencias de conducir de la comuna. Según los datos proporcionados, Casablanca ocupa el segundo lugar en la región en cuanto a la entrega de licencias de conducir a personas inscritas en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos los Papito Corazón.

Se reporta que se emitieron 54 licencias durante el periodo comprendido entre noviembre del 2.022 y diciembre 2.024, es decir, la administración anterior. Considerando que esta situación podría constituir una vulneración a la ley que protege el derecho de los niños y niñas a recibir una pensión alimenticia, solicito respetuosamente se inicie una investigación para determinar responsabilidad del municipio en estos hechos y tomar las medidas correctivas necesarias. Bueno, lo curioso es que ocurre en una administración que se llamó feminista, defensor de los derechos de las mujeres, entonces me parece importante ser consecuente e indagar ahí en esa área, por favor.

Lo otro es en realidad una consulta que no necesito una respuesta ahora, pero sí quiero dejar el precedente. Quisiera saber si existen acciones legales o disciplinarias, si es que aplica frente a declaraciones falsas, en este caso voy a sacar como ejemplo las emitidas por el Concejal Cartagena.

Se ha difundido a través de distintos medios información errónea de manera reiterativa, afirmando por ejemplo el término de programas o eliminación de programas, lo cual fue reiterado nuevamente en este Concejo en los reajustes, lo que ha generado confusión, angustia y sensación de vulnerabilidad. En este caso, sobre todo la noticia que tuvo que ver con el cierre del Centro de la Mujer, generando la sensación de vulnerabilidad en las mujeres de nuestra comuna y más aún en mujeres que dependen de este servicio o de otros servicios o programas, esta desinformación no solo genera división y tergiversa la realidad, sino que también tiene un impacto negativo, generando ansiedad, desconfianza y un daño hacia la comunidad es fundamental garantizar la veracidad de la información, proteger la integridad también de las instituciones municipales, así como el bienestar de la comunidad.

Me parece importante revisar esta situación, porque cuando se habla de término de programas o eliminación de programas estamos generando un daño a la comunidad.



En este Concejo se ha dicho, se ha reiterado que los programas mantienen su continuidad, que lo que se ha hecho es una optimización de recursos humanos.

No es secreto para nadie de que había una sobredotación y eso es lo que se ha trabajado

En base a los reajustes presupuestarios, quiero también hacer mención de que el Director de DIDECO, explicó detalladamente en la comisión que en ningún caso los programas pierden la continuidad, esto quiero hacer mención ya que hubo rumores previos a este Concejo de que ya se iban a eliminar programas con este reajuste y que los recursos son extraídos también a propósito de la optimización del recurso humano, también el Director de DIDECO deja en claro que de existir una sobredemanda se evaluaría rápidamente un incremento nuevamente del recurso humano.

En cuanto al programa de diversidad y su fusión con otros programas, también el Director explicó que esto tiene que ver con la optimización de las atenciones y el trabajo integral que se debe desarrollar con los otros programas, como por ejemplo CCR o Programa de la Juventud, dada la productividad que tenían algunos programas de manera específica, y vuelve a salir el concepto de optimización nuevamente del Recurso Humano, eso Alcalde

Sr. Martínez, eso es lo que estamos haciendo, yo tengo que cerrar el concejo que tengo que salir volando.

Sra. Quezada, y lo otro, tengo entendido que esto no es una mesa de debate tampoco.

Sr. Martínez, así es. Concejal Molina y Concejal Santander.

Sr. Cartagena, es una forma de amenazar.

Sr. Martínez, no, no es una forma de amenazar Concejal, es una forma de que las personas se hagan...ok

5.6.- Concejal Sr. Felipe Molina Lagos.

Buenos días, bueno, el primer punto ya lo tocó, coincidimos con el concejal Cartagena que era el lomo de toro en el gasoducto, porque la presidenta también me comentó lo mismo.

El segundo punto, solicitar un paradero afuera de la salida en Pozo Oscura, donde viven las familias Huerta, sobre todo en invierno y un foco

Tercer punto, me gustaría pedir un informe a la Dirección Gestión Medio Ambiente de DIGEMA sobre la proyección en base a los números de animales y esterilización que tenemos en la comuna, si acaso se está postulando algún proyecto para financiar algún operativo, y como tercero, cómo se está planificando el proceso de esta debido a que yo creo que todos nos damos cuenta, hay muchos perritos en las calles y los vecinos no están, en el caso mío me están informando y está un poco preocupados.

Y el cuarto punto era el tema de la locomoción, que ya se habló con el Director, de la locomoción de Lagunillas. Ya, eso nomás Alcalde, muchas gracias.



5.7.- Concejal Sr. Alex Santander Carrasco.

Sí, trataré de ser breve, el primer punto vario que quiero tomar son solicitudes de vecinos del sector de Portales, cerca de la Shell, hacen carreras de autos clandestina en las noches, hay muchos vehículos circulando a alta velocidad y quisiera pedir dos cosas para ese sector. Primero que evaluemos la posibilidad de construir lomos de toros para evitar que estas carreras se realizan en esas calles que son sector urbano, mucha gente circula, podemos tener eventualmente algún accidente que no queremos lamentar, así que ese es el primer tema como puntual, más operativo, y también lo mismo en Alejandro Galáz desde el molino hacia abajo también hay denuncias de que estarían haciendo carreras clandestinas y obviamente una recta larga, la cual seguramente sería bueno evaluar la construcción de lomos de toros también en ese sector.

La junta de vecinos de Santa Rita que nos envió una carta la semana pasada, bueno, el Director de emergencia nos habló que él ya tenía contacto, entiendo que las personas de la asociación de canalistas se pusieron a disposición con maquinaria, también se van a poner a disposición con tuberías para poder entubar ese puente, pero sería importante que hubiera algún apoyo desde el municipio, porque creo que lo único que están pidiendo es apoyo con el tema del petróleo.

Y lo otro, ahí mismo hay un tranque artificial del señor, creo que si no me equivoco, Serrano, que es el que detiene la circulación libre del agua, sería bueno oficialarlo para que se haga también un trabajo preventivo para que el sector no se inunde nuevamente, el año pasado se inundó, la gente estaba con el agua hasta las rodillas, literalmente, con el concejal Pozo en su momento, como lo comenté anteriormente, fuimos para allá y no son condiciones dignas para que la gente viva en el sector.

El siguiente punto que quisiera redundar un poco también, eso lo voy a dejar para otro consejo, quisiera también hacer un reconocimiento público y felicitar a la banda local Acullo Mestizo que participó en el festival de Molina, ganaron la competencia folclórica con músicos todos casablanquinos, creo que es algo muy relevante para la comuna, sería importante invitarlos al municipio, hacerle un reconocimiento a los muchachos y no solamente un tema estético de invitación, sino que también una demanda que es bien sentida del ámbito cultural es que les pagemos mejores remuneraciones cuando los invitamos a un evento. El otro día tuvimos la comisión de cultura y nuevamente se les va a pagar creo que poco más de \$300.000 cada banda local, en contraposición a los grandes montos que se pagan a las bandas que son foráneas, entonces ver cuáles son, porque la Directora muchas veces nos ha comentado que la ley no lo permite, pero que veamos cuáles son los alcances que la ley tiene de que podamos hacer un reconocimiento también económico, porque las bandas están conformadas por muchas veces músicos profesionales, acá estos chicos son todos músicos profesionales, han salido del conservatorio, Paul Castán es un reconocido payador a nivel nacional e internacional, es parte de nuestra comuna de nuestro patrimonio material y sería importante que esos reconocimientos se vayan dando a nivel local.

Y finalmente y para cerrar, el tema de los ajustes presupuestarios, que obviamente no hubo espacio para poder dialogarlo ahí porque no corresponde también en la votación comentar que esto lo tenemos que hacer por una necesidad expresa del municipio, hay un principio de economicidad que reconoce la ley y de responsabilidad fiscal que tenemos que responder. No es un tema antojadizo, yo no quiero, ni yo creo que ninguno de los Concejales que están acá



quieren estar quitándole dinero a ningún programa social, a ningún programa educacional, porque entendemos que el bien mayor del municipio tiene que ver con responderle a la gente. Y el compromiso que hubo con la fundación Valle diverso que firmamos todos, yo también la firmé el 1 de octubre, el concejal Vera y yo fuimos los primeros en estar con ellos porque el presupuesto que se nos presentó el año 2.000, la primera partida presupuestaria que se nos presentó y tengo el correo aquí, hicimos una comisión expresamente para pedir que se aumentara el presupuesto de ese programa, porque ese programa venía con presupuesto cero la propuesta y nosotros pedimos inyectar fondos a ese programa en particular antes de la aprobación que se hizo el 5 de diciembre, lo mismo con la casa del adultos mayor que venía con un recorte de un 50%, son cosas que nosotros, el Concejo anterior, el Concejal Vera, de los que seguimos, estuvimos al tanto de eso y esta defensa presupuestaria no es algo que sale ahora en marzo 2.025, sino que es algo que defendimos en diciembre del 2.024 y por lo tanto el compromiso con las comunidades tanto de las diversidades como los adultos mayores, como de las infancias va a estar, yo pregunté aquí al Administrador y está el compromiso de que podamos retroalimentar esas cuentas una vez que tengamos los ingresos fin de mes y obviamente no vamos a tener que esperar hasta agosto para poder hacer eso, perfectamente podríamos estarlo haciendo el término de abril y espero y tengo la certeza de que así va a ser.

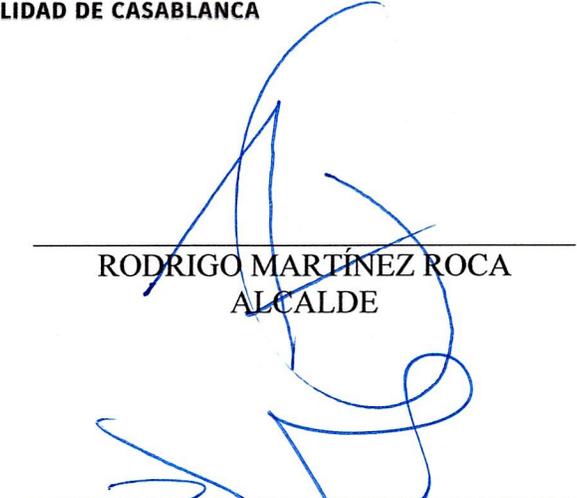
Solamente eso, Alcalde, Concejales, muchas gracias por su tiempo.

Sr. Martínez, gracias señores Concejales, en nombre de Dios de Casablanca se cierra la sesión.

Se da término a la Sesión Ordinaria siendo las 11:25 horas.



I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA


RODRIGO MARTÍNEZ ROCA
ALCALDE

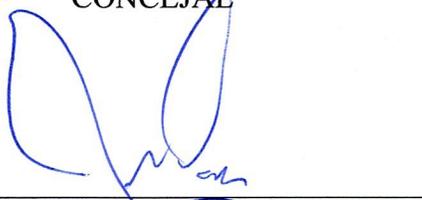

IVÁN DURÁN PALMA
CONCEJAL


ILSE QUEZADA PONCE
CONCEJALA


ALEX SANTANDER CARRASCO
CONCEJAL


MANUEL JESÚS VERA DELGADO
CONCEJAL


FELIPE MOLINA LAGOS
CONCEJAL


JOSÉ MANUEL CARTAGENA ILABACA
CONCEJAL


LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL





I. Municipalidad de Casablanca

#Casablancaparatodos

TEMAS

- 1) EJECUCION PLAN DE VERANO
- 2) PLAN DE INVIERNO 2025

#Casablanca para todos

EJECUCION PLAN DE VERANO

#Casablanca para todos

EJECUCION PLAN DE VERANO

ACCIONES EN FASE DE MITIGACION

1) Concientización de Amenaza Incendios Forestales

N°	Localidad	Fecha de Realización	Lugar
1	Vecinos de La Playa, La Playa Chica y Santa Rita	04 de noviembre del 2024	Sede La Playa
2	Vecinos de La Vinilla	06 de noviembre del 2024	Sede La Vinilla
3	Vecinos Tapihue y Poza Oscura	15 de noviembre del 2024	Sede Tapihue
4	Vecinos Lo Ovalle y Carpintero	19 de noviembre del 2024	Sede Lo Ovalle
5	Vecinos Los Maitenes y Hacienda Los Maitenes	21 de noviembre del 2024	Sede Los Maitenes
6	Vecinos Lo Vásquez	26 de noviembre del 2024	Sede Lo Vásquez
7	Vecinos Las Dichas	05 de diciembre del 2024	Sede Las Dichas
8	Vecinos Lo Orozco	09 de diciembre del 2024	Sede Lo Orozco
9	Vecinos Melosillas	10 de diciembre del 2024	Sede Melosillas
10	Vecinos Quepilcho	14 de diciembre del 2024	Quepilcho
11	Vecinos Condominio Aires de Casablanca	17 de diciembre del 2024	Sede Lo Ovalle
12	Vecinos Las Dichas	11 de febrero del 2025	Sede Las Dichas

EJECUCION PLAN DE VERANO

ACCIONES EN FASE DE MITIGACION

2) Adquisición de Herramientas Forestales - JJVV

Se adquirieron herramientas forestales para apoyar a los vecinos en el desmalezamiento de sus terrenos, complementadas con una capacitación brindada por los bomberos de la comuna.

Inversión de \$1.500.777.-

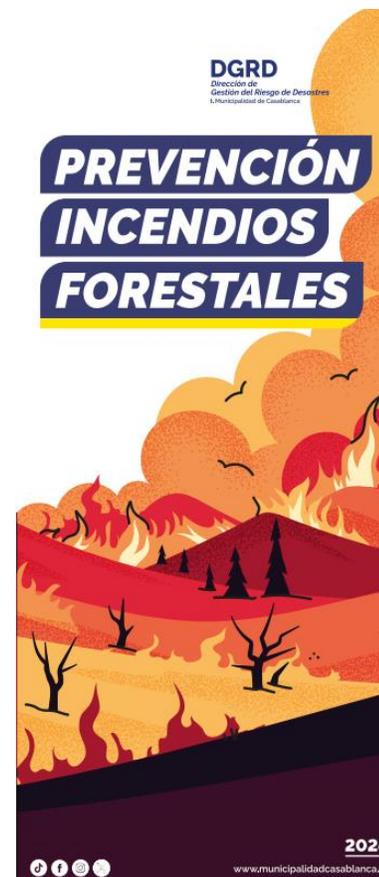


EJECUCION PLAN DE VERANO

ACCIONES EN FASE
DE MITIGACION

3) Trípticos Informativos

1.000 Trípticos entregados
aproximadamente



#Casablancaparatodos



EJECUCION PLAN DE VERANO

ACCIONES EN FASE DE MITIGACION

4) Inspección de Rutas - Desmalezamiento

Se realizó una inspección del desmalezamiento en los caminos rurales para notificar a Vialidad sobre los caminos bajo su jurisdicción y se realiza seguimiento a las labores pendientes, destacando la urgencia de su ejecución.

ORD. N° 1
VIÑA DEL MAR, 10 de enero de 2025

ANT.: Su Oficio Ordinario N° 01124/2024.

MAT.: Informa Avance Limpieza de Faja en rutas de la Comuna de Casablanca.

INCL.: -

DE: JEFE PROVINCIAL VIALIDAD VALPARAISO, REGION DE VALPARAISO

A: SR. RODRIGO MARTINEZ ROCA,
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA.

En relación a su consulta contenida en Oficio Ordinario N° 01124/2024 sobre el Avance Limpieza de Faja en rutas de la Comuna de Casablanca, informo a Ud. programa de limpieza de acuerdo al siguiente detalle:

ROL	NOMBRE	Área disponible (m²)	2024				2025					
			Enero	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	
RED VIAL VALPARAISO			PROGRAMACIÓN DE ROCE A EJECUTAR (m²)									
Ruta F-50 (Sema)	Cruce Ruta 68 (La Paja) - La Grana - Quilín, zona Interior	10.700,000			10.700,000							
F-800	Cruce Ruta 68 - Las Tablas - Quilín	24.861,000					24.861,000					
F-60-G	Cruce F-78 (Pass Island) - Las Deltas - Cruce G-96 (Mariano)	90.099,000					90.099,000					
F-74-G	Cruce G-71 (Muyilá) - El Bosque - Casablanca Sector Centro Regional	NS										
F-852	Cruce Ruta 68 (Casablanca) - La Virgen - Cruce Ruta 68	NS										
F-718	Cruce Ruta 68 (El Estero La Grana) - Las Tablas - Paredón (Frente Desagüe Lago)	83.653,000					83.653,000					
F-886	Cruce Ruta 90 CTR (La Taberna) - Laguna Verde	14.051,500										
F-830	Cruce F-840-G - Casablanca	42.446,000		42.446,000								
F-834	Cruce F-940-G (Las Deltas) - Estero Casablanca	19,200					19.200,000					
F-844	Cruce F-78 (La Paja) - Santa Elena - Cruce Ruta 68 (Casablanca)	30.930,000	30.930,000									30.930,000
F-850	Cruce Ruta 68 (Casablanca) - La Grana - El Capellán	75.916,500				75.916,500						
F-864-G	Cruce Ruta 68 (Casablanca) - Tapalco - El Paigón - Casuarí	79.109,500				79.109,500						
F-920	Cruce Ruta 68 (Casablanca) - Tapalco - El Paigón - Casuarí	40.725,000						40.725,000				
F-830	Cruce F-90-G (Oregón Ahajo) - San Jacinto	63.640,000				63.640,000						
F-940	Cruce F-78-G (La Virgen) - Cruce F-90-G (Oregón Ahajo) - San Jacinto	36.969,000						36.969,000				
F-818-G	Cruce F-800 - Tapalco - Cruce G-42 (La Capilla)	56.448,000										56.448,000
F-870	Cruce Ruta 68 - Cruce F-840-G (Tapalco)	30.411,000						30.411,000				
Total m²/mes			30.930,000	146.983,100	58.594,500	155.026,000	140.301,000	122.753,500	111.864,000	118.303,250	118.797,000	

EJECUCION PLAN DE VERANO

ACCIONES EN FASE DE MITIGACION

5) Coordinación Limpieza Estero Casablanca

Desmalezamiento y limpieza de 900 metros lineales (Sector con mayor peligro de incendio de interfaz).



EJECUCION PLAN DE VERANO

ACCIONES EN FASE DE PREPARACION

- 1) Equipos y Personal Disponibles
 - 2 Camiones Aljibes (Turno Día y Noche)
 - 2 Tolvas
 - 1 Retroexcavadora
 - 4 Bateas



EJECUCION PLAN DE VERANO

ACCIONES EN FASE DE PREPARACION

2) Recursos Disponibles - Evacuación

- 6 Buses con capacidad promedio de 42 personas
- 2 Microbuses con capacidad de 32 personas
- 1 Furgón con capacidad de 13 personas
- 1 Furgón con capacidad de 17 personas
- 2 Furgones con capacidad de 11 personas

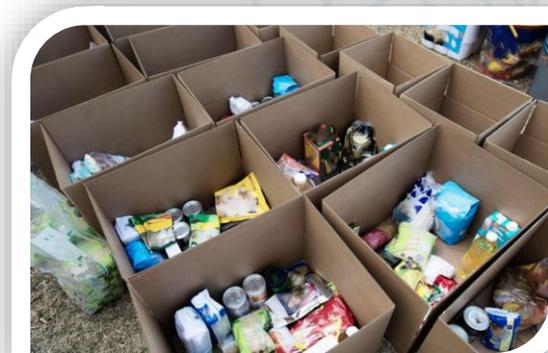


EJECUCION PLAN DE VERANO

ACCIONES EN FASE DE PREPARACION

3) Recursos Disponibles - Albergues, Puntos de Acopio y FIBE

- **Albergue destinado para familias:** Sede social de la UNCO la cual está ubicada en Los Cerezos S/N Villa El Parque.
- **Albergues destinados para bomberos:** Ex Escuela de Las Dichas y ex escuela de Los Maitenes.
- **Punto de Acopio:** Patio de luz del Centro Cultural, ubicado en Avenida Diego Portales.
- **Registro de fichas FIBE:** El municipio cuenta con 31 funcionarios acreditados para su aplicación.



EJECUCION PLAN DE VERANO

ESTADISTICAS

Noviembre 2023 a Abril 2024

- 54 Incendios Forestales

Noviembre 2024 a Febrero 2025

- 38 Incendios Forestales



*Fuente: Cuerpo de Bomberos de Casablanca

#Casablancaparatodos

PLAN DE INVIERNO 2025

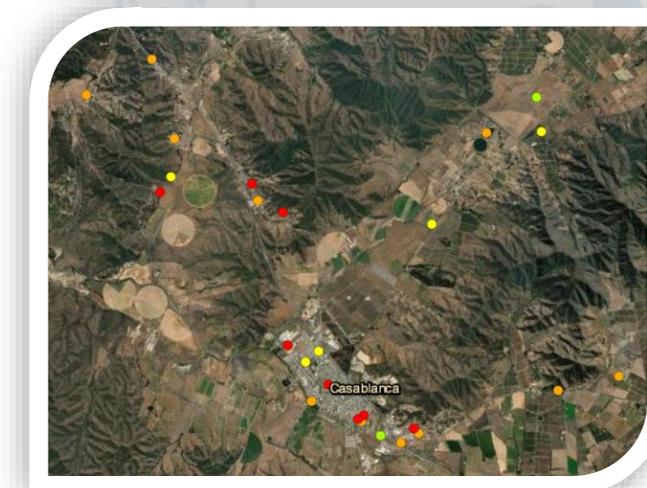
#Casablanca para todos

PLAN DE INVIERNO 2025

ACCIONES EN FASE DE MITIGACION

1) Identificación de los puntos críticos

La Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres se encuentra en la evaluación de los puntos críticos identificados en años anteriores, así como de nuevos puntos que pudieran representar una amenaza para la población.



N°	Dirección	Problema	Efecto	Factor de Riesgo	Georreferencia
1	Dr. Carlos Vildosola	Aumento de caudal en corto tiempo	Ingreso de aguas lluvias al interior de viviendas	Medio	-33.308280755132216, -71.41069526173084
2	Av. Portales	Inundación	Villa San Patricio Inundada	Medio	-33.32348200346439, -71.40271773971268
3	Lingues/ Belloto	Inundación	Inundación desde viña Ardantza	Medio/Alto	-33.33148689512683, -71.4013357923699
4	Lo Vásquez, Alta vista	Desborde de canales	Interrupción de caminos	Medio	-33.276294412799345, -71.41888095209823
5	Lo Ovalle	Desborde de canales	Aislamiento de viviendas	Medio/Alto	-33.26393379535632, -71.35935793769238
6	El Batro	Caída de árboles	Interrupción de caminos	Medio	-33.17594478958012, -71.54661325688981
7	Tapihue	Desprendimiento de ramas y Caída de Árboles	Daños a vehículos y Transeúntes	Medio/Alto	-33.32674394875488, -71.37377024070996

#Casablancaparatodos

PLAN DE INVIERNO 2025

ACCIONES EN FASE DE MITIGACION

2) Reducción del Riesgo

2.1) **Acciones de Mitigación Municipal**

- Dirección de Operaciones y Servicios Generales: Limpieza de canales, esteros y acequias.
- Dirección de Gestión Medioambiental: Limpieza de sumideros y poda de árboles.



PLAN DE INVIERNO 2025

ACCIONES EN FASE DE MITIGACION

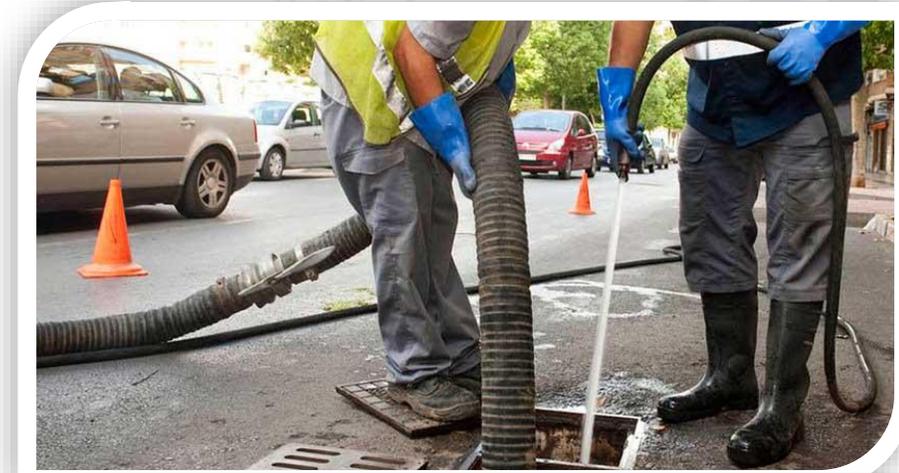
2) Reducción del Riesgo

2.2) **Acciones de Mitigación Externas**

Una vez identificados los puntos críticos de la comuna, aquellos que no sean responsabilidad del municipio serán comunicados mediante oficio ordinario a quien corresponda.

- Limpieza de Alcantarillas: A cargo de ESVAL
- Mantenimiento de caminos: A cargo de Vialidad (MOP)

Posteriormente, se realizará un seguimiento para evaluar las obras de mitigación correspondientes.



#Casablancaparatodos

PLAN DE INVIERNO 2025

ACCIONES EN FASE DE MITIGACION

4) Comunidad Preparada e Informada

- Se tiene planificado realizar talleres con la comunidad, a través de las Juntas de Vecinos (urbanas y rurales), en los que se abordarán temas relacionados con la prevención de incendios estructurales, recomendaciones para enfrentar un invierno seguro, así como acciones a seguir frente a las bajas temperaturas y la remoción de masas.
- Trípticos Informativos
- Publicaciones en RRSS



PLAN DE INVIERNO 2025

ACCIONES EN FASE DE PREPARACION

1) Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres

Para el mes de abril, se tiene planificada una sesión del COGRID para la preparación de la temporada invernal, en la cual participarán todos los actores clave para garantizar un invierno seguro.



PLAN DE INVIERNO 2025

ACCIONES EN FASE DE PREPARACION

2) Recursos Disponibles

2.1) Dirección de Operaciones y Servicios Generales:

- 4 Auxiliares de Servicios Generales
- 2 Tolvas
- 1 Retroexcavadora
- 1 Camión multipropósito con alza hombre y bateas



PLAN DE INVIERNO 2025

ACCIONES EN FASE DE PREPARACION

2) Recursos Disponibles

2.2) Dirección de Gestión Medio Ambiental:

- 2 Camionetas
- 3 Funcionarios
- 4 Funcionarios (Genesis)
- 1 Tolva (Genesis)



PLAN DE INVIERNO 2025

ACCIONES EN FASE DE PREPARACION

2) Recursos Disponibles

2.3) Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres:

- 2 Motobombas de 2"
- 3 Motobombas de 3"
- 4 Motosierras
- 2 Sierras podadoras
- Herramientas manuales
- 65 Colchones
- 61 frazadas
- 200 Planchas de zinc
- 200 Planchas de fibrocemento
- 2.000 Sacos para arena
- Nylon



PLAN DE INVIERNO 2025

ACCIONES EN FASE DE PREPARACION

2) Recursos Disponibles

2.4) Grupo Electrónico y Generador Eléctrico

- 1 Grupo Electrónico (patio central del Edificio Consistorial)
- 1 Grupo Electrónico (carro de arrastre)
- 1 Generador Eléctrico en las dependencias del CTI
- 1 Generador Eléctrico en Posta Rural de Lagunillas
- 1 Generador Eléctrico en Posta Rural de Los Maitenes
- 1 Generador Eléctrico en Posta Rural de Las Dichas
- 1 Generador Eléctrico en Posta Rural de Quintay
- 1 Generador Eléctrico en DOSG



PLAN DE INVIERNO 2025

ACCIONES EN FASE DE PREPARACION

3) Recursos Disponibles - Albergues, Puntos de Acopio y FIBE

- **Albergue destinado para familias:** Sede social de la UNCO la cual está ubicada en Los Cerezos S/N Villa El Parque.
- **Punto de Acopio:** Patio de luz del Centro Cultural, ubicado en Avenida Diego Portales.
- **Registro de fichas FIBE:** El municipio cuenta con 31 funcionarios acreditados para su aplicación.



Ficha Básica de Emergencia (FIBE) Folio 01.05.000001

Sección de Datos Personales: Nombre, Fecha de Emisión, Fecha de Vigencia.

Sección de Datos de la Unidad: Dirección, Teléfono, Correo Electrónico.

Sección de Datos de la Familia: Número de Habitantes, Género, Edad, Estado Civil, Ocupación, Nivel Educativo, Nivel Socioeconómico.

Sección de Datos de la Vivienda: Tipo de Vivienda, Materiales de Construcción, Estado de Conservación, Disponibilidad de Servicios Básicos (Agua, Gas, Luz, Teléfono, Internet).

Sección de Datos de la Comunidad: Tipo de Comunidad, Ubicación, Estado de Conservación, Disponibilidad de Servicios Básicos.

Sección de Datos de la Preparación: Tipo de Preparación, Fecha de Última Actualización, Estado de Preparación.

Sección de Datos de la Evaluación: Tipo de Evaluación, Fecha de Última Actualización, Estado de Evaluación.



MUCHAS GRACIAS

DGRD

*Dirección de Gestión
del Riesgo de Desastres*
I. Municipalidad de Casablanca

#Casablancaparatodos



I. Municipalidad de Casablanca

#Casablanca para todos

TEMAS

- 1) SERVICIO ASEO DOMICILIARIO RURAL Y URBANO
- 2) RECORRIDOS BUSES ESCOLARES BÁSICA, MEDIA y SUPERIOR

#Casablanca para todos



SERVICIO ASEO DOMICILIARIO

Descripción de los servicios:

- Servicios de recolección de residuos sólidos domiciliarios y transporte a disposición final en Centro de Tratamiento Intermedio.

Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios

- Recolección casa a casa
- Recolección contenedores 1.100
- Levantamiento Micro Basurales y acumulaciones de RSD

Recorridos y Frecuencia

- De lunes a sábado
- 1er y 2do Turno de 6:00am a 15:00pm
- Época Estival martes y jueves de 16:00 a 22:00





SERVICIO ASEO DOMICILIARIO

Equipos

- BCJB-62 Camión recolector Volkswagen 17250E año 2008
- JKKD-50 Camión recolector Mercedes Benz Atego 1726 año 2017
- JKKD-51 Camión recolector Mercedes Benz Atego 1726 año 2017
- PDKB-10 Camión recolector Volkswagen Constellation año 2021

Personal

- 3 Conductores permanentes + 1 flotante
- 6 Auxiliares permanentes + 2 flotantes



	2020	2021	2022	2023	2024
Ene	965	995	1.127	1.061	1.221
Feb	885	1.019	979	1.043	1.153
Mar	776	1.020	1.128	1.100	1.152
Abr	777	910	978	919	1.016
May	628	972	1.090	1.209	1.078
Jun	508	961	891	957	1.121
Jul	783	986	944	1.026	1.511
Ago	825	986	1.062	1.009	1.092
Sep	952	947	1.040	1.094	1.014
Oct	914	913	1.022	1.117	1.111
Nov	899	946	1.055	988	1.192
Dic	935	1.098	1.048	1.023	1.587
TOTAL	11.867	13.775	14.383	14.567	16.271



RECORRIDOS BUSES ESCOLARES

Descripción de los servicios:

- Traslado de alumnos escolares de la comuna de Casablanca.
- Traslado de alumnos Valparaíso 40 alumnos en promedio
- Traslado de alumnos Casablanca 600 alumnos en promedio

Flota de Buses y Furgones

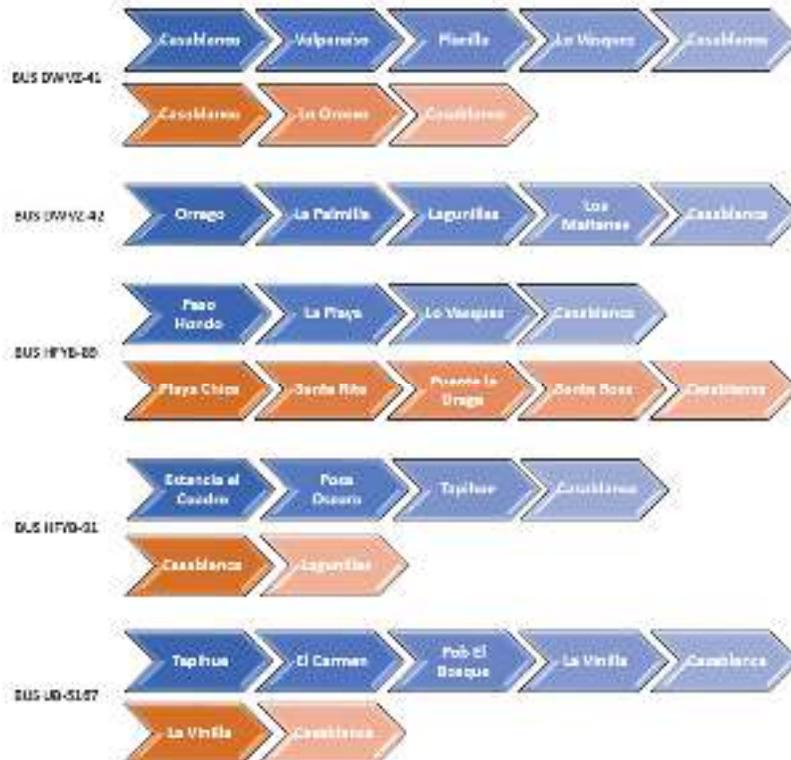
- 06 Micro buses de 42 asientos
- 02 Micro buses de 32 asientos
- 04 Furgones
- 01 Camioneta

Recorridos y Frecuencia

- De lunes a viernes
- De 6:00 am a 8:30 am en dos vueltas
- De 13:30 a 14:30 básica
- De 16:30 a 18:00 todo

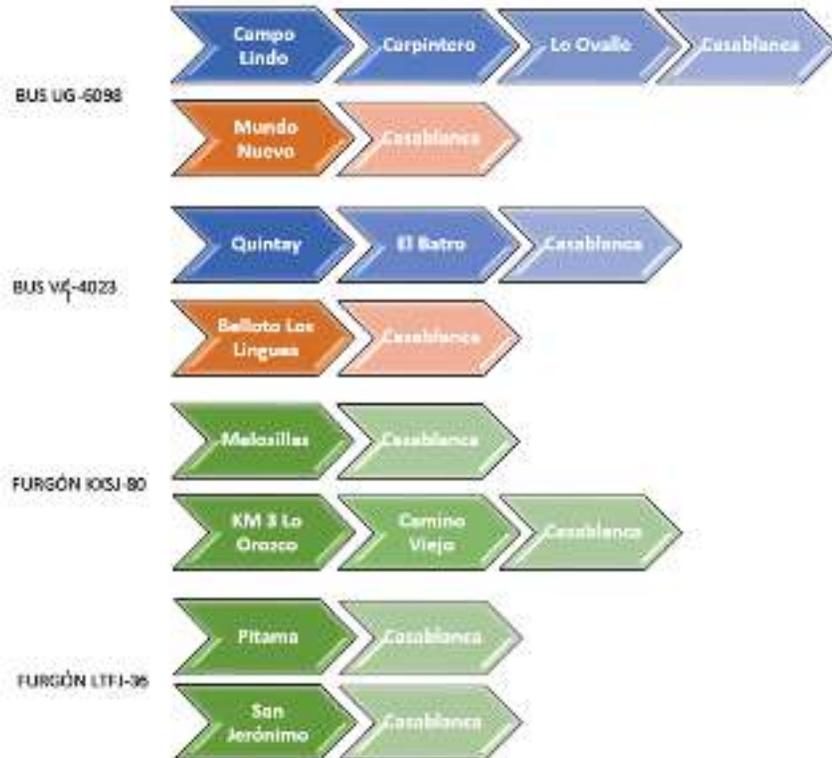


RECORRIDOS BUSES ESCOLARES



#Casablancaparatodos

RECORRIDOS BUSES ESCOLARES



#Casablancaparatodos

**FIN
MUCHAS GRACIAS**

DOSG

*Dirección de Operaciones y
Servicios Generales*
I. Municipalidad de Casablanca

#Casablancaparatodos